



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría CPA.**

**Tema:**

---

**“El rol de la auditoría interna en la estabilidad financiera de las cooperativas de  
ahorro y crédito de Tungurahua del segmento 2”**

---

**Autora:** Balarezo Lascano, Ibeth Carolina

**Tutora:** Dra. Molina Jiménez, Ana Graciela

Ambato – Ecuador  
2019

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Dra. Ana Graciela Molina Jiménez, con cédula de identidad No. 060190108-5, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: “**EL ROL DE LA AUDITORÍA INTERNA EN LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE TUNGURAHUA DEL SEGMENTO 2**”, desarrollado por Ibeth Carolina Balarezo Lascano, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Abril 2019

**TUTORA**



Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

CI:060190108-5

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Ibeth Carolina Balarezo Lascano, con cédula de identidad N. 180359100-5, tengo a bien indicar que los criterios planteados en el presente proyecto de investigación, bajo el tema: **“EL ROL DE LA AUDITORÍA INTERNA EN LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE TUNGURAHUA DEL SEGMENTO 2”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Abril 2019

**AUTORA**



.....  
Ibeth Carolina Balarezo Lascano

C.I.: 1803591005

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Abril 2019

### **AUTORA**



Ibeth Carolina Balarezo Lascano

C.I.: 1803591005

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: “**EL ROL DE LA AUDITORÍA INTERNA EN LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE TUNGURAHUA DEL SEGMENTO 2**”, elaborado por Ibeth Carolina Balarezo Lascano, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

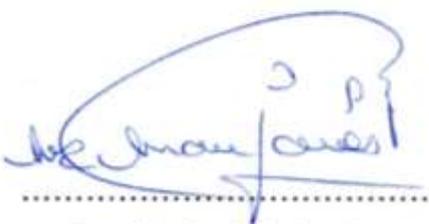
Ambato, Abril 2019.



.....  
Ecc. Mg. Diego Proaño  
**PRESIDENTE**



.....  
Dra. Rocio Cando  
**MIEMBRO CALIFICADOR**



.....  
Dra. Myrian Manjarrès  
**MIEMBRO CALIFICADOR**

## DEDICATORIA

A Dios, dueño de mi vida, quien me acompaña y guía cada paso que doy por sus infinitas bendiciones, por las oportunidades que a lo largo de mi vida he tenido gracias a Él, por cada una de las enseñanzas que adquirí para lograr mis metas propuestas.

A mi madre que con mucho sacrificio ha sido mi apoyo incondicional y mi motor para seguir adelante y no darme por vencida, a mi padre por su apoyo que me ayudó a ser mejor.

A mis hermanos que han sido un gran apoyo.

Ibeth Carolina Balarezo Lascano

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, por guiar mis pasos, por sus infinitas bendiciones y haberme permitido culminar una etapa académica de mi vida.

A mis padres por su sacrificio y apoyo incondicional que me ha ayudó a cumplir cada una de mis metas, por los valores que me inculcaron y que han hecho de mí una persona de bien.

A Edgar que, con su ayuda, paciencia y alegría, ha sido mi apoyo para alcanzar mi meta anhelada.

A mi familia que ha sido mi motor y de una u otra manera han estado a mi lado con sus consejos que me ayudaron a ser una mejor persona.

Ibeth Carolina Balarezo Lascano

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “EL ROL DE LA AUDITORÍA INTERNA EN LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE TUNGURAHUA DEL SEGMENTO 2.”

**AUTORA:** Ibeth Carolina Balarezo Lascano

**TUTORA:** Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

**FECHA:** Abril 2019

**RESUMEN EJECUTIVO**

A medida que transcurre el tiempo ha permitido que la humanidad y cada una de sus actividades vayan evolucionando e innovando, lo que origina la existencia de avances en distintas áreas tal es el caso de la auditoría interna en las cooperativas, que brinda apoyo, en el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de una entidad, mediante la cual se puede realizar un análisis a fin de prevenir riesgos y mitigar las posibles debilidades que presente una entidad para proteger los intereses de socios y clientes.

La auditoría juega un papel muy importante con respecto a la recopilación de información eficiente y real que permita conocer la situación de la entidad mediante un examen a los procesos, cumplimiento de normas, leyes, aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas y, el desarrollo de las observaciones emitidas para que las debilidades se conviertan en oportunidades de crecimiento.

Las cooperativas son entidades financieras unidas en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social, estas entidades realizan actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social tanto con sus socios como con sus clientes; sus ingresos

corresponden a los intereses que se generan de la entrega de préstamos y de las inversiones que realizan en otras instituciones con los mismos fines.

El objetivo de esta investigación es dar a conocer la importancia y el rol que juega la auditoría interna una cooperativa en la estabilidad financiera, debido a que es un área de vital importancia dado que está manejando grandes cantidades de dinero provenientes de depósitos de socios y clientes que confían en estas entidades para guardar su dinero, es por esto que, es necesario que exista un apropiado control y supervisión, de tal manera que se pueda precautelar la estabilidad, y tener manejo correcto de los recursos con los que cuenta la institución.

Una supervisión apropiada permitirá que las entidades se mantengan activas, generando ganancias y beneficios tanto para sus directivos como para sus socios y clientes, con esto evitar dificultades o problemas aún más graves como la liquidación de la entidad; lo que perjudica la economía de muchas familias como se vivió en el año 1999 con el cierre de bancos que afectaron al país y debido a esto se desencadenó varios problemas sociales como la migración, lo que afectó mayoritariamente a la gente más pobres del país.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** AUDITORÍA INTERNA, COOPERATIVAS, SISTEMA FINANCIERO, ESTABILIDAD FINANCIERA, LIQUIDACIÓN.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING**  
**CARRER OF ACCOUNTING AND AUDITING**

**TOPIC:** “CONTROL OF ELECTRONIC MONEY BY THE PRIVATE FINANCIAL SYSTEM AND ITS TAX BENEFITS IN TUNGURAHUA.”

**AUTHOR:** Ibeth Carolina Balarezo Lascano

**TUTOR:** Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

**DATE:** April 2019

**ABSTRACT**

As time goes by, it has allowed humanity and each of its activities to evolve, innovate and originate the existence of advances in different areas such as the internal audit in the cooperatives, it provides the support in the strengthening, growth and development of an entity, through it can perform an analysis to prevent risks and mitigate potential weaknesses that an entity presents to protect the interests of partners and customers.

The audit plays a very important role in collecting efficient and real information that allows to know the reality of the entity through an examination of the processes, rules, laws, application of accepted accounting standards and their compliance, the development of the observations issued for that the weaknesses become opportunities for growth.

The cooperatives are financial entities united voluntarily to meet their economic, social and cultural needs, through a jointly owned company and democratic management, with legal personality of private law and social interest, these entities perform activities of financial intermediation and responsibility social as much with its partners as with its clients; their income corresponds to the interest generated from the delivery of loans and investments made in other institutions for the same purposes.

The objective of this research is to publicize the importance and role of internal audit in a cooperative in financial stability, because it is an area of vital importance for an institution that is managed large amounts of money from deposits of partners and customers who trust these entities to save their money, this is why an adequate control and supervision is significant to safeguard the stability and proper management of the resources that they have, both their own and delivered by partners and customers.

Appropriate supervision will allow the entities to remain active and generate profits and benefits for their managers as well as for their partners and customers, and in this way avoid difficulties or a more serious one that generates the liquidation of the entity; what would harm the economy of many families as it was lived in 1999 with the closure of banks that affected the country and due to this, several social problems such as migration among others.

**KEYWORDS:** INTERNAL AUDIT, COOPERATIVES, FINANCIAL SYSTEM, FINANCIAL STABILITY, LIQUIDATION.

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO .....	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xv
ÍNDICE DE TABLAS .....	xvi
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	3
1. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Tema de investigación .....	3
1.2. Descripción y formulación del problema.....	3
1.2.1. Contextualización .....	3
1.3. Justificación .....	13
1.4. Objetivos.....	14
1.4.1 Objetivo general.....	14
1.4.2 Objetivos específicos .....	14

<b>CAPÍTULO II</b> .....	15
2. MARCO TEÓRICO .....	15
2.1. Antecedentes investigativos .....	15
2.2. Fundamentación científico – técnica.....	17
2.2.1. La Auditoría interna - variable independiente .....	17
2.2.2. Variable dependiente - estabilidad financiera.....	23
2.3. Categorías fundamentales: .....	32
2.3.1 Supraordinación conceptual.....	33
<b>CAPÍTULO III</b> .....	50
3. METODOLOGÍA .....	50
3.1. Recolección de la información.....	50
3.1.1. Enfoque.....	50
3.1.2. Nivel de investigación .....	51
3.2. Población, muestra y unidad de investigación .....	52
3.2.1. Población .....	52
3.2.2 Muestra.....	53
3.2.3 Unidad de investigación .....	53
3.3 Descripción detallada del tratamiento de la información.....	56
3.3.1 Plan de recolección de la información.....	56
3.3.2 Plan de procesamiento de la información.....	56
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	58
4. RESULTADOS .....	58
4.1. Principales resultados.....	58
4.2 Limitaciones del estudio .....	75
4.3 Conclusiones .....	76
4.4 Recomendaciones .....	77

Referencias Bibliográficas .....	78
ANEXOS .....	85

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Gráfico 1:</b> Procesos de Auditoría.....	4
<b>Gráfico 2:</b> Cooperativas Distribuidas por Segmento .....	6
<b>Gráfico 3:</b> Cooperativas Según el Estado Jurídico .....	7
<b>Gráfico 4:</b> Árbol de Problemas .....	10
<b>Gráfico 5:</b> Categorías Fundamentales .....	32
<b>Gráfico 6:</b> Subordinación Conceptual Variable Independiente .....	33
<b>Gráfico 7:</b> Subordinación Conceptual Variable Dependiente.....	34
<b>Gráfico 8:</b> Coso .....	40
<b>Gráfico 9:</b> Liquidez en Enero 2015.....	66
<b>Gráfico 10:</b> Solvencia a Enero 2018 .....	67
<b>Gráfico 11:</b> Patrimonio a Enero 2015 .....	68
<b>Gráfico 12:</b> Utilidades al 28 de Febrero 2015.....	69
<b>Gráfico 13:</b> Pérdidas y Ganancias durante el primer cuatrimestre del año 2015.....	71
<b>Gráfico 14:</b> Cuentas Principales de la Cooperativa Acción Rural .....	72
<b>Gráfico 15:</b> Cuentas Principales de la Cooperativa Cacpet .....	72
<b>Gráfico 16:</b> Porcentaje de Incumplimiento en el Manejo de la Cooperativa .....	73
<b>Gráfico 17:</b> Porcentaje de Incumplimiento en el Manejo de la Cooperativa .....	74

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1.</b> Segmentación .....	8
<b>Tabla 2.</b> Población Total .....	52
<b>Tabla 3.</b> Operacionalización de la Variable Independiente.....	54
<b>Tabla 4.</b> Operacionalización de la Variable Dependiente .....	55
<b>Tabla 5.</b> Check List Cooperativas del Segmento 2 .....	59
<b>Tabla 6.</b> Cuadro Resumen .....	61
<b>Tabla 7.</b> Cuadro Resumen .....	62
<b>Tabla 8.</b> Cuadro Resumen .....	62
<b>Tabla 9.</b> Causas de Liquidación de las Cooperativas Acción Rural y Cacpet .....	64
<b>Tabla 10.</b> Pérdidas y Ganancias durante el primer cuatrimestre del año 2015 .....	70

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación hace referencia a la auditoría interna, debido al cambio constante y al crecimiento del sistema financiero, por lo que es importante su aplicación además se identificó el rol que cumple dentro de las cooperativas de ahorro y crédito, sus funciones y las normas que las regulan.

El objetivo principal de esta investigación es conocer de qué manera auditoría interna contribuye al control y manejo adecuado de las Cooperativas, a fin de evitar que las mismas presenten problemas económicos y financieros que puedan perjudicar a los socios y clientes de la misma.

La auditoría juega un papel significativo debido a que es la que se encarga de procesar la información y verificar que sea real, con la cual se pueda conocer la situación de la entidad mediante un examen a los procesos, cumplimiento de normas, leyes, aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas y, el desarrollo de las observaciones emitidas para que las debilidades se conviertan en oportunidades de crecimiento.

El presente tema “El rol de la Auditoría Interna en la estabilidad financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tungurahua del segmento 2”, está compuesto por cuatro capítulos que se presentan a continuación:

**Capítulo I.** Se define el tema de investigación, y se efectúa la descripción, formulación del problema, mediante la macro, meso y la micro contextualización, posterior a ello se justifica el propósito del tema a investigar, y se establece el objetivo general y específicos.

**Capítulo II.** Se sustenta el Marco Teórico, fundamentado en investigaciones previas que tenga similitud al tema de investigación, se incluye el marco conceptual basado en las variables tanto independiente como la variable dependiente, y finalmente se realizan las preguntas directrices.

**Capítulo III.** En este capítulo se expone la metodología utilizada, la modalidad aplicada, el enfoque y nivel de investigación, se detalla la población a estudiar y se

calcula la muestra con la que se va a efectuar la investigación, se realiza la operacionalización de las variables y cómo fue procesada la información obtenida para su análisis.

**Capítulo IV.** Se plasma los resultados e interpretaciones obtenidos a través del check list de las cooperativas de Tungurahua del segmento 2, y finalmente se incluyen las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO I**

### **1. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1.Tema de Investigación**

“El rol de la auditoría interna en la estabilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito de Tungurahua del segmento 2”

#### **1.2. Descripción y formulación del problema**

##### **1.2.1. Contextualización**

La primera auditoría se realizó en el Reino Unido según investigaciones, aunque se conoce que, desde tiempos antiguos, ya se realizaban controles internos para comprobar la honestidad de las personas, de sus actividades y su ética y así evitar fraudes. Fue en Gran Bretaña debido a la revolución industrial y a las quiebras que sufrieron pequeños ahorradores o clientes, donde se llevó a cabo la primera auditoría con el fin de conseguir la confianza de nuevos inversionistas y de terceros.

Debido al desarrollo de la auditoría en Inglaterra, a fines del siglo XIX e inicios de XX, se trasladaron hacia Estados Unidos muchos auditores ingleses que venían a auditar y revisar los intereses de varias entidades en dicho país, dando esto lugar al crecimiento de la profesión en Norteamérica, creándose en los primeros años el American Institute of Accountants (Instituto Americano de Contadores), según el libro (Tapia I. C., 2013).

En el Ecuador debido a la crisis que se ha vivido a lo largo del tiempo, se realizaron varias modificaciones tanto a las leyes, como a las normas, políticas y reglamentos referidos al cuidado, supervisión, y adecuado funcionamiento de las entidades que se dedican a captar dinero, con la finalidad de asegurarlos depósitos e inversiones, se generó un control más riguroso, se crearon varias entidades destinadas a la vigilancia, transparencia y evaluación de las entidades financieras.

Con el transcurso del tiempo, las relaciones comerciales y operaciones de negocios empezaron a crecer rápidamente, sobre todo a partir de la Revolución Industrial, en

ese momento el comerciante tuvo la necesidad de crear un nuevo sistema de supervisión mediante el cual el dueño, o en su caso, el administrador extendiera su control y vigilancia. Este tipo de servicios era provisto por una o más personas de la misma organización a quienes se les otorgaba la facultad de revisión en relación a los procedimientos establecidos, el enfoque que se le daba a este tipo de auditorías en su inicio era de carácter contable, debido a que se basaba principalmente en el resguardo de los activos, la finalidad era verificar que los ingresos se administraban correctamente por los responsables en cuestión.(Sandoval H. , 2012)

Según (Tapia, 2017), la auditoría surge de la necesidad de reforzar las áreas de control interno dentro de las organizaciones para disminuir y evitar riesgos, así como para proteger sus activos, evitar y prevenir fraudes, dar cumplimiento a disposiciones legales, obtener información financiera y administrativa para el logro de la eficiencia operacional por medio de la eficiencia y eficacia de dichos controles y de todas las actividades operativas de las entidades de una manera competitiva.

**Gráfico 1. Procesos de Auditoría**



**Fuente:** Instituto de Auditores Internos del Ecuador, (IAI Ecuador)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

La auditoría se fundamenta en un examen que se realiza a varios procesos, mecanismos o sectores, para ver cuál es su rendimiento y desarrollo. Las auditorías siempre se han considerado como una evaluación y control de la situación económica de la empresa, para saber qué cosas van mal, qué cosas van bien y cómo se puede mejorar en cualquiera de los puntos más relevantes e importantes. Auditar, se entiende,

como someter las cuentas de una empresa a un examen para conocer el estado actual de la compañía. (Emprendepyme, 2016).

Sin embargo, en la actualidad son muchos los aspectos y áreas que se pueden auditar en una empresa sin necesidad de realizar una evaluación general. Es decir, que se pueden realizar controles de algún sector en concreto, o de algún ámbito organizacional del que se quiera obtener información relevante que represente el momento actual, para saber si se están haciendo bien las cosas o si se puede mejorar algún aspecto y fortalecer a la entidad.

La auditoría interna en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador son de vital importancia, debido a que es un proceso sistemático, implementado por los auditores que sigue las normas y procedimientos técnicos establecidos, se desarrolla mediante la obtención y evaluación objetiva de las evidencias tomadas de eventos de carácter técnico, económico, administrativo y otros, para determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos.

El rol de la auditoría interna en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador principalmente es el de complementar valor, mejorar las operaciones de las organizaciones, así como apoyar al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático, ordenado que permita evaluar, conocer para mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control, orientación de las entidades financieras.

En Ecuador según la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), se establece que el sistema económico es social, solidario; se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular-solidaria y las demás que la constitución determine, la economía popular y solidaria, se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos, comunitarios.

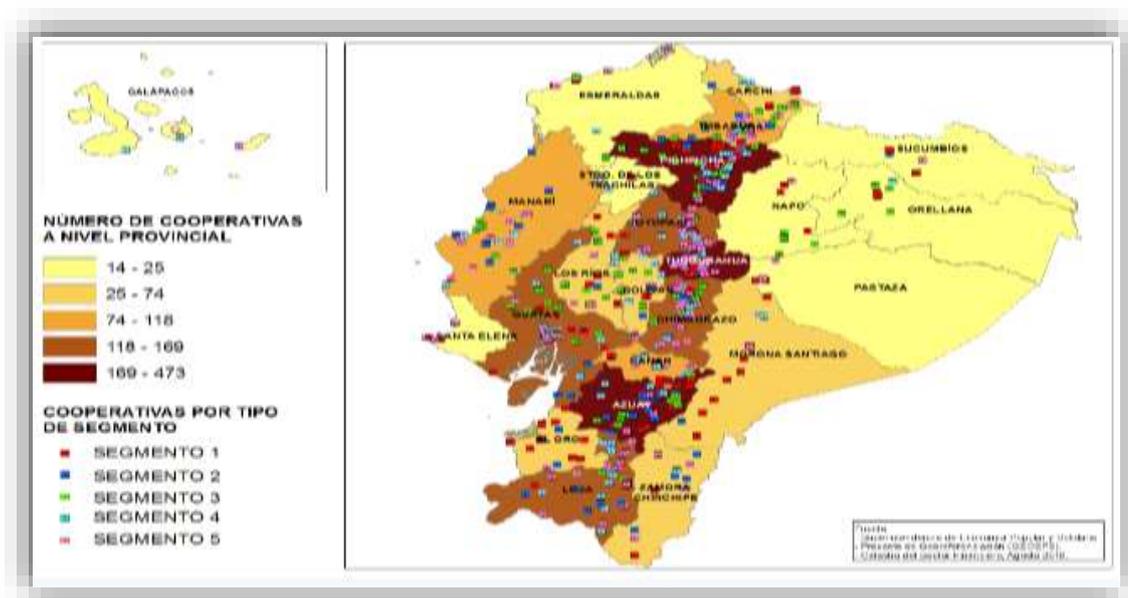
Estos sectores contarán con normas, entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de proteger su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez; dichas entidades serán autónomas.

Según el trabajo de (Telenchana, 2017), el establecimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria, que entró en vigencia el 10 de mayo de 2011, fue la base fundamental para regular a las cooperativas de ahorro y crédito en el país, acompañada de la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), y con la vigencia del Código Orgánico Monetario y Financiero, se estableció el marco administrativo y jurídico de las instituciones financieras.

Existen alrededor de 1011 cooperativas financieras según el tipo de segmento en su mayoría concentradas en la Región Sierra teniendo un gran número en las provincias de Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura y Azuay.

La provincia de Tungurahua se encuentra ubicada en el centro de la sierra ecuatoriana, la capital es Ambato, su principal actividad económica es la agricultura y la industria. En lo que se refiere a industrias, se destacan las siguientes: Curtiembres, Fundiciones metálicas, Tejidos y Ropa, Alimenticia, del Cuero, del Caucho, Plásticos, Licores y Gaseosas, Maderera, Metal mecánica, Avícola, entre otras.

**Gráfico 2. Cooperativas distribuidas por segmento**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

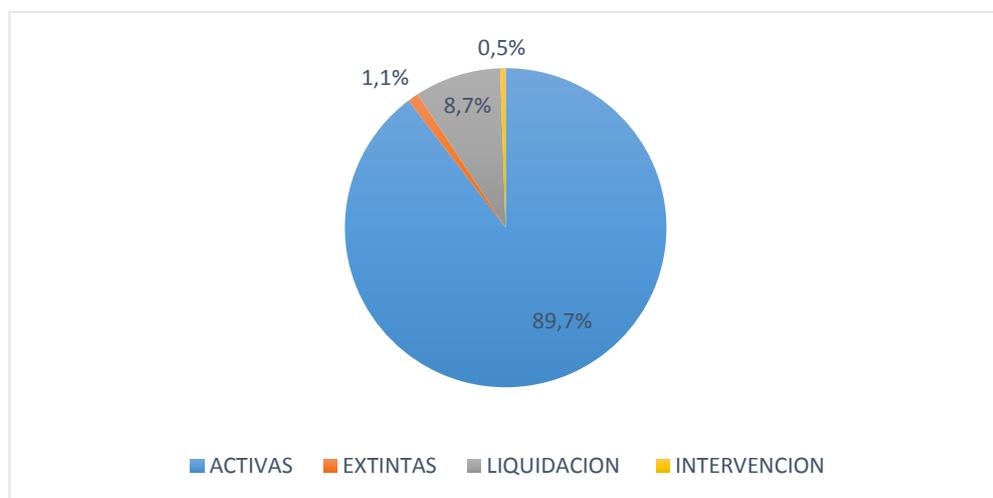
Tungurahua cuenta con mucha presencia de Cooperativas alrededor de 184, se encuentran en la provincia lo que demuestra que es en donde se presenta un mayor riesgo de inestabilidad financiera, por lo que es necesario que las entidades cuenten

con un control adecuado mediante la auditoría interna que es la que tiene la obligación de alertar y dar a conocer los posibles riesgos a los que se encuentra expuestas las entidades.

El movimiento comercial y económico en Tungurahua impulsó la creación de cooperativas de ahorro y crédito, los recursos los invierten en la compra de mercadería, maquinaria, entre otros. Mientras que el de consumo se usa para la compra de vehículos.

La auditoría interna es necesaria para que las Cooperativas realicen sus actividades de acuerdo a lo establecido en la ley, un mal manejo de las entidades ha llevado al cierre de varias entidades en la Provincia por lo que es importante que la auditoría interna verifique y ayude a la ejecución de metas y objetivos, así como un debido control de actividades evitando que se perjudique a los involucrados a fin de resguardar de forma pertinente los dineros de los socios y clientes.

**Gráfico 3. Cooperativas según el estado jurídico**



**Fuente:** Superintendencia de economía popular y solidaria (SEPS, 2017)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

El segmento 2 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito está reconocido de acuerdo al tipo y al total de sus activos (*Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00*), para poder vigilar y controlar las entidades financieras, se hace vital la creación de un programa sistemático de revisión y valoración para comprobar que las responsabilidades asignadas han sido bien ejecutadas, que las políticas y procedimientos establecidos se

han llevado a cabo para el logro de objetivos y metas (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera creada en el artículo 13 del (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014), publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 332 de 12 de septiembre de 2014 es responsable de la formulación de las políticas públicas, la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores.

Con el nuevo marco regulatorio, se establecieron cinco segmentos para agrupar a las 917 organizaciones del sector financiero popular y solidario. En el primero están las cooperativas que superan los USD 80 millones en activos, que representan el 2,51% del mercado. En el segmento 2 están las que tienen un patrimonio entre USD 20 millones y 80 millones (3,93%); en el segmento 3, se encuentran las que suman un patrimonio entre USD 5 millones y 20 millones (8,4%), según estadísticas de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Un sector tan trascendental como el de la economía popular y solidaria, requiere que el Estado supervise, con una visión integral, su adecuado funcionamiento y sus requerimientos. Mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los administradores hacia los socios y miembros de las organizaciones: Buen Gobierno Cooperativo. En la tabla 1 se puede observar la segmentación de las cooperativas de acuerdo a los activos que poseen:

**Tabla 1. Segmentación**

SEGMENTO	ACTIVOS TOTALES	NÚMERO DE COOPERATIVAS
1	Mayor a 80'000.000,00	27
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00	33
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00	85
4	4 Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00	187
5	Hasta 1'000.000,00	396
	TOTAL DE COOPERATIVAS	728

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2016)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

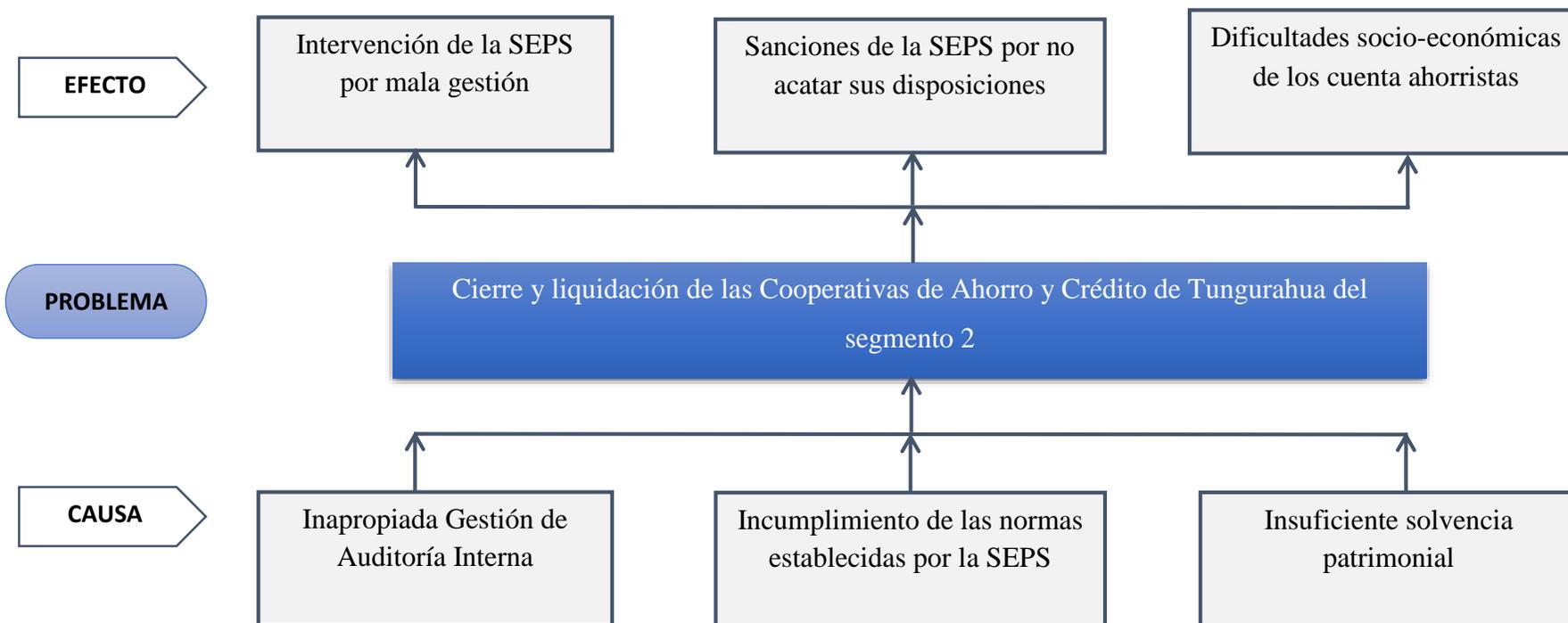
## **Formulación y Análisis Crítico**

### **Formulación**

Cuál es el rol de la Auditoria Interna en la estabilidad financiera para evitar el cierre y liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tungurahua segmento 2”

Gráfico 4. Árbol de Problemas

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria

Elaborado por: Carolina Balarezo

## **Descripción del Análisis Crítico**

Con el pasar del tiempo se ha visto como los procedimientos de control financiero no son suficientes, ni adecuados, afectando al patrimonio de las instituciones, además la falta de un adecuado control es uno de los factores que perjudican la estabilidad financiera y es una de las causales de su cierre irrevocable de muchas cooperativas en la Provincia.

La liquidación y el cierre se producen por pérdidas acumuladas y de manera especial por insolvencia patrimonial, lo que demuestra un mal manejo de los recursos de las entidades poniendo en riesgo el dinero de los clientes que confiaron en dichas entidades con el fin de resguardar el patrimonio de sus familias.

La deficiencia de una inadecuada gestión de auditoría interna según (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018), conlleva a las entidades a no contar con un control interno efectivo, en las actividades de verificación que se esté administrando de forma correcta los dineros de los socios, que conllevaría a pérdidas y disminución en el patrimonio, por lo que la SEPS se ve obligada a intervenir a la entidad para supervisarla, por cuanto es el ente regulador que fue creado con el fin de controlar y normar las entidades de la Economía Popular y Solidaria entre ellas las Cooperativas de Ahorro y Crédito, su principal objetivo es velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones, establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios y miembros de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

El incumplimiento de las normas por parte de las entidades financieras, determinadas por el ente de control conlleva a sanciones pecuniarias que van de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En una cooperativa se produce inestabilidad financiera por una mala gestión en cuanto a la recuperación de la cartera de crédito, adquisición de activos que no generan beneficios para la entidad y la omisión de gastos no registrados en los estados financieros de las entidades. La falta de cumplimiento de políticas financieras que realizan algunas de las cooperativas afecta a la productividad dentro del mercado en el

que se desenvuelven, ya que pierden credibilidad y muchos de los socios deciden cancelar sus cuentas lo que provoca una disminución de su patrimonio y conllevan una pérdida de la competitividad y credibilidad con las otras instituciones del mercado.

En momentos de problemas patrimoniales como la causa de disolución, una cooperativa puede tener dificultades económicas y financieras por varias causas una de ellas son las mínimas aportaciones de patrimonio, que provoca que la entidad no pueda hacer frente a sus proveedores y demás cobradores por las deudas o gastos adquiridos para las actividades de la entidad; lo que conlleva a problemas socioeconómicos de los cuenta ahorristas, debido a que la entidad es incapaz de sostenerse y devolver el dinero de sus socios.

Las aportaciones de socios según (Ortega, 2014), son un instrumento que permite incrementar de manera significativa el patrimonio, representa una deuda de la sociedad (empresa) frente a los socios originados por los aportes que éstos realizaron para el desarrollo de las actividades económicas contempladas en el objeto social.

En las cooperativas el departamento de auditoría debe realizar las observaciones que a lo largo de su trabajo se van presentando, debido a que muchas veces hay dificultades por la inobservancia a las auditorías por parte de los directivos, que dejan pasar por alto y no las acogen de buena manera o no se dan cuenta que es por la seguridad de la Cooperativa y por el crecimiento de la misma, los administradores deben trabajar en las debilidades detectadas por auditoría para que estas se conviertan en fortalezas y salvaguardar a la entidad, por lo que miembros a cargo del control y vigilancia de la entidad deben aceptar las recomendaciones y hacer lo necesario para que no se presente mayores dificultades a futuro.

### **1.3. Justificación**

#### **1.3.1 Justificación**

El presente proyecto de investigación busca destacar la importancia de realizar una auditoría interna y realizar un control adecuado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la provincia de Tungurahua del segmento 2, debido a que estas entidades financieras desde años atrás han sido vulneradas y esto ha perjudicado a muchas personas económicamente.

En la actualidad hay un control más riguroso para que las entidades financieras realicen un trabajo acorde y efectivo en el desarrollo de la empresa y asegurar el dinero de los clientes que confían en las diferentes entidades.

En las entidades de crédito se pueden desarrollar los mismos actos indebidos que en cualquier otro tipo de empresas; por la diversidad y exclusividad de sus operaciones y los numerosos riesgos existentes, hacen que en este sector se puedan producir más fraudes que en otras empresas y aparezcan; también, fraudes específicos que únicamente se producen en este tipo de entidades.

#### **1.3.2 Justificación Metodológica**

En el sistema Financiero por causa de algunas debilidades se ha incrementado la crisis y por ello el país ha tenido una serie de problemas, el fraude está asociado a la estafa, que se considera un delito contra el patrimonio o la propiedad, se presentan por lo general en las entidades financieras debido a la falta de control, por lo que es necesario conocer las falencias que han tenido las empresas a fin de poder detectar los inconvenientes e inconsistencias que pueden presentarse en un periodo determinado.

Según (Rebolledo, 2008), en el caso ecuatoriano, en la década anterior, el control por parte del Estado o por la Superintendencia de Bancos y Seguros, que era el órgano para el control bancario, fue casi imposible por la falta de Control Interno y medios para llevar a cabo una supervisión adecuada a las Instituciones financieras. Como consecuencia los bancos obtuvieron mucha libertad.

La cantidad de fraudes cometidos puede ser relacionada con el nivel educativo y jerárquico de los empleados como lo describimos a continuación:

Cerca del 60% de los fraudes son cometidos por los propietarios de la empresa, el 25% por los Gerentes, y el 15% restante es cometido por los empleados de la compañía.

Con respecto a las actividades de control, los departamentos de auditoría interna y también las entidades que ejecutan las auditorías externas deben tomar en consideración en sus procedimientos de comprobación, los que sean lo suficientemente importantes como para inducir al fraude o al incumplimiento de cualquier directiva establecida en la entidad.

### **1.3.3 Formulación del Problema**

¿Cómo influye el rol de la Auditoría Interna en la estabilidad financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tungurahua del segmento 2?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar el rol que cumple la Auditoría Interna en la estabilidad financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tungurahua del Segmento 2.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar las principales normas de regulación financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Evaluar como contribuye las funciones de la Auditoría Interna en el correcto funcionamiento de las Cooperativas.
- Comparar la evolución financiera que han tenido las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2.

## CÁPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes investigativos

El siguiente trabajo se realizó con el propósito de establecer el rol de la auditoría interna, así como las razones o motivos por los que varias Cooperativas del segmento 2 de la Provincia se vieron obligadas a suspender sus actividades debido a la poca estabilidad financiera que presentan.

Como antecedentes para el desarrollo de este estudio, se tomó información obtenida de la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria relacionada con la presente investigación, leyes, reglamentos, así como también los informes de liquidación y, Código Monetario y Financiero las mismas que aportaron de manera significativa en el estudio del presente proyecto, por cuanto se encuentran relacionados o involucrados de manera directa o indirecta con el mismo, para tener un mejor conocimiento y una idea más amplia, se abordaron temas y principios que son trascendentales para las instituciones estudiadas.

En la investigación realizada por (Grimaldo, 2014), la auditoría interna, genera un valor agregado como asesor de la Dirección, cuenta con objetivos específicos, que buscan el logro de la misión, visión y objetivos estratégicos, sin dejar de lado su función de minimizar el riesgo y lo complejo de los controles, para mejorar la competitividad, de otra parte la auditoría externa al no tener un vínculo laboral directo con la organización, adquiere relevancia al emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, brindando a terceros una mayor confiabilidad en sus resultados.

Las auditorías internas y externas en las organizaciones al ser utilizadas de manera simultánea durante un determinado período, se complementan entre sí, brindando a la empresa una herramienta confiable que desde varias ópticas ofrece la oportunidad de conocer un dictamen veraz sobre el estado actual de la organización.

Según (The Global Institute of Internal Auditors, 2018), la auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida

para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Las actividades de auditoría interna son ejercidas en ambientes legales y culturales diversos, dentro de organizaciones que varían en propósitos, tamaño y estructura, y por personas de dentro o fuera de la organización. Estas diferencias pueden afectar la práctica de la auditoría interna en cada ambiente. Sin embargo, el cumplimiento de las Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (Normas) es esencial para el ejercicio de las responsabilidades de los auditores internos.

Tomando como referencia a la investigación de (Diaz, 2015), desde sus orígenes, la auditoría interna fue reconocida como un importante complemento empresarial, dado su papel de supervisión y cumplimiento de funciones que permitió el logro de metas planteadas. Dicha función ha tenido transformaciones producto de las necesidades cambiantes en las organizaciones. Es por lo anterior que el presente artículo tiene el objetivo de analizar cómo la auditoría interna se ha convertido en una herramienta de apoyo estratégico en el logro de las metas organizacionales.

En la investigación desarrollada por (Freire, 2018), se pretende ahondar en la importancia que representa para las cooperativas de ahorro y crédito la aplicación de auditorías a su proceso de gestión, para determinar principalmente debilidades en cada una de las fases que lo conforman y así entregar un aporte a través del planteamiento de recomendaciones que mejoran el proceso y por ende toda la institución, la realización de la presente investigación fue factible debido a que se contó con los recursos humanos, tecnológicos y económicos para su desarrollo, además existe información especializada en el portal creado por el organismo de control, y esencialmente apertura para el desarrollo del presente trabajo por parte de los Auditores de las cooperativas objeto de estudio. En síntesis, el desarrollo de la presente investigación se justifica no solo por su aporte en la generación de nuevo conocimiento sino también por su contribución en la determinación del suceso existente entre la auditoría interna y da un aporte para futuras investigaciones dentro de los otros segmentos pertenecientes al Sector Financiero Popular y Solidario.

La auditoría interna es de gran valor para cualquier entidad por cuanto es una actividad independiente que permite llevar un control adecuado de las actividades que se realizan, es necesaria debido a que muchas veces gracias a ella se detectan problemas que existen o pueden darse a futuro en una entidad y mediante ella se puede proponer soluciones que permitan mejor y hacer que las debilidades se conviertan en fortalezas y se eviten dificultades mayores, es vital que exista un examen de auditoría permanente que evalúe y permita mejorar las actividades para así tener un oportuno conocimiento de la estabilidad y rentabilidad de las instituciones para que los directivos y representantes puedan tomar decisiones adecuadas para que la entidad no presente dificultades económicas.

En una Cooperativa es de mucha importancia la ejecución de auditorías permanentemente de todas las áreas, en especial de las que están involucradas con las finanzas y la estabilidad de la misma para tener un control y conocimiento adecuado de las actividades que se están realizando con el dinero de los socios y clientes, con fin de tomar decisiones sobre el adecuado manejo de las entidades y sus recursos.

## **2.2. Fundamentación científico – técnica**

### **2.2.1. La Auditoria Interna- Variable Independiente**

Se estudia la auditoría interna a través de los diferentes conceptos, cuáles son sus elementos y también los modelos para medir el mismo que en un futuro ayudará a la toma de decisiones donde se lo aplique.

El rol del Auditor Interno (AI) según (Bolmonte, 2017), es cada vez más amplio y las exigencias de negocio actuales conllevan a que la capacidad técnica y la independencia de los profesionales de la auditoría interna constituyan una fuente de información fiable y objetiva que ayude a la gestión de la dirección, asumiendo el papel de guardián de las actividades de gobierno corporativo, velando por la integridad, la ética y la transparencia.

Mientras que esto seguramente representa buenas noticias para la actividad de auditoría interna, de algún modo también genera nuevos retos, en ocasiones un tanto

incómodos, entre los cuales está el asegurarse de que el AI cuente con las habilidades que se requieren, a fin de poder cumplir con este nuevo rol.

La unidad de auditoría interna tiene una posición indispensable, debido al crecimiento constante de las empresas y en general, el mundo empresarial, donde continuamente se está evolucionando y como resultado su actividad económica se hace más compleja, y por ello, se requiere de un personal capacitado y con alto grado de desempeño para la ejecución del trabajo.

La unidad de auditoría interna es según (Grisanti, 2012), responsable de implantar procesos que proporcionen un aseguramiento razonable a las distintas partes interesadas en donde la actividad de auditoría interna opere de forma eficiente y eficaz, y que sea percibida por aquellas partes interesadas como un factor que añade valor y mejora las operaciones de la entidad. Por su parte, la consultoría puede comprender un amplio abanico de actividades, que pueden ir desde trabajos formales definidos en convenios escritos, hasta actividades de muy variada naturaleza.

En la actualidad, la unidad de auditoría interna no es percibida como ente externo de la organización, sino como un miembro que pertenece al mismo eslabón laboral con el objeto de brindarle a la entidad, apoyo y mecanismos adecuados para la prevención y control, en la actualidad de la auditoría interna evolucionó cambiando su alcance “pasando de ser un órgano de control a un órgano consultor”. Debido a esto, se comienza a observar y aplicar la auditoría interna de manera distinta, estableciendo mayores lazos con el empresario, donde ya no solo es el control de los procesos, sino, estableciéndose como apoyo a la organización para lograr los objetivos propuestos, además de dejar de percibirse como un mecanismo de detección de irregularidades de la empresa y se transforma en una herramienta de apoyo para la gestión de la entidad, en que la implantación del control interno establece la aplicación de ciertos componentes, los cuales se especifican en el informe COSO, siendo campo de supervisión y control por parte de los auditores internos, establecidos en sus funciones fundamentales de evaluar los procedimientos que se realizan y la efectividad de cada uno de ellos sobre la base de las expectativas reglamentadas con el objetivo de aumentar beneficios a la organización. (Hernández P. , 2016).

Según lo dicho por (IAI PERU, 2018) la actividad de auditoría interna asegura que los controles internos establecidos sean adecuados para mitigar los riesgos, los procesos de gobierno sean eficaces y eficientes, y las metas y objetivos de la organización se cumplan.

Los auditores internos evalúan la adecuación y eficacia de cómo los riesgos son identificados y manejados. También evalúan otros aspectos, tales como la ética y los valores dentro de la organización, la gestión del desempeño, la comunicación de la información referida a riesgos y controles dentro de la organización con el fin de facilitar un buen proceso de gobierno.

Los auditores internos deben proporcionar recomendaciones para mejorar aquellas áreas donde se identifiquen oportunidades o deficiencias. La dirección de la organización es la responsable de los controles internos, mientras que la actividad de auditoría interna proporciona aseguramiento a la dirección y al comité de auditoría de que los controles internos son eficaces y funcionan según fueron establecidos. La actividad de auditoría interna está liderada por el Auditor Interno, quien establece el alcance de las tareas, autoridad e independencia de la auditoría interna en un estatuto escrito que es aprobado por el comité de auditoría.

Una actividad de auditoría interna eficaz es un valioso recurso para la dirección de la organización y su comité directivo o equivalente, así como para el comité de auditoría, debido a su entendimiento de la organización y su cultura, operaciones y perfil de riesgos. La objetividad, habilidades y conocimientos de los auditores internos competentes pueden agregar valor de forma significativa a los procesos de control interno, gestión de riesgos y gobierno de la organización. De forma similar, una actividad de auditoría interna eficaz puede proporcionar aseguramiento a otras partes interesadas, tales como los entes de regulación, empleados, proveedores financieros y accionistas.

Según (Peña, 2015), la auditoría es un proceso sistemático que evalúa objetivamente la evidencia con respecto a declaraciones acerca de acciones económicas y eventos; dicho proceso determinará el grado de correspondencia entre estas declaraciones y criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a los usuarios interesados, de acuerdo con la American Accounting Association.

La auditoría ha representado un importante papel a través de la historia por su labor de control, que permite las interacciones económicas de forma confiable. En la actualidad su función no es medir o informar sobre las transacciones contables o financieras, sino investigar, evaluar y revisar los datos arrojados por la contabilidad a fin de determinar la eficiencia de las operaciones que se ejecutaron en la empresa; la auditoría juega además, un papel muy importante a la hora de analizar la efectividad de la administración de la empresa con relación al logro de los objetivos propuestos; de igual forma, cumple con su finalidad primordial al verificar que los controles establecidos no generaran contratiempos en el desarrollo normal de las actividades de la organización. La auditoría es eminente, investigativa, analítica, crítica y creativa en todo lo referente a los aspectos contables, administrativos, operacionales, económico y sociales de las entidades económicas.

Según los criterios emitidos podemos decir que la auditoría interna es la que ayuda y revisa si se cumplen con las políticas y procedimientos implantados por una entidad con el fin de diagnosticar, prevenir y dar a conocer la estabilidad y operatividad de las cooperativas, previniendo futuras pérdidas o cierre debido a fraudes, malos manejos o desvío de fondos afectando de manera inevitable a los socios y clientes, gracias a los criterios emitidos por auditoría los administradores pueden tomar mejores decisiones que beneficien a sus entidades.

### **Ventajas de la Auditoría Interna**

La auditoría interna según lo descrito en (Gonzalez, 2018), es una indispensable ayuda para la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas.

Así, pueden mencionarse algunos de los más destacados beneficios del proceso de auditoría interna:

- Ayuda a implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión.
- Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración.

- Evalúa de forma global y objetiva los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por las áreas afectadas.
- Permite conocer y mejorar la productividad en la organización.
- Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias y la inercia burocrática que generalmente se desarrollan en las grandes empresas.
- Fomenta la eliminación de ideas preconcebidas e información sesgada.
- Promueve la comunicación entre los diferentes niveles dentro de la organización.

## **Principios**

Se espera que los auditores internos apliquen y cumplan los siguientes principios:

- **Integridad:** La integridad de los auditores internos establece confianza y, consiguientemente, provee la base para confiar en su juicio.
- **Objetividad:** Los auditores internos exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre la actividad o proceso a ser examinado. Los auditores internos hacen una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y forman sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses o por otras personas.
- **Confidencialidad:** Los auditores internos respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.
- **Competencia:** Los auditores internos aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al desempeñar los servicios de auditoría interna.

## **Clases de Auditoría**

En los últimos años, de acuerdo con (Cañibado, 1996), refiere la rápida evolución de la auditoría que ha generado algunos términos que son poco claros respecto de los contenidos que expresan. Además, este proceso evolutivo ha provocado, en la actividad de la revisión, la especialización de la auditoría según el objeto, destino, técnicas, métodos, que se realicen. Así, sin ánimo de ser exhaustivos, se habla de auditoría externa, auditoría interna, auditoría operativa, auditoría pública o

gubernamental, auditoría de sistemas. Una breve referencia de cada una de las modalidades descritas nos aclara los diferentes enfoques.

- Auditoría externa o auditoría legal Examen de las cuentas anuales de una empresa por un auditor externo, normalmente por exigencia legal. El objetivo de un examen de los estados financieros de una compañía, por parte de un auditor independiente, es la expresión de una opinión sobre si los mismos reflejan razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con la legislación vigente. La auditoría externa por su condición de legalidad y porque el auditor es ajeno a la empresa; mientras que otros autores lo hacen por los efectos que ella produce frente a terceros.
- Auditoría interna es el control realizado por los empleados de una empresa para garantizar que las operaciones se llevan a cabo de acuerdo con la política general de la entidad, evaluando la eficacia y la eficiencia, y proponiendo soluciones a los problemas detectados. La auditoría interna se puede concebir como una parte del control interno. La realizan personas dependientes de la organización con un grado de independencia suficiente para poder realizar el trabajo objetivamente; una vez acabado su cometido han de informar a la Dirección de todos los resultados obtenidos. La característica principal de la auditoría interna es, por tanto, la dependencia de la organización y el destino de la información
- Auditoría operativa es la revisión del sistema de control interno de una empresa por personas cualificadas, con el fin de evaluar su eficacia e incrementar su rendimiento. La auditoría operativa consiste en el examen de los métodos, los procedimientos y los sistemas de control interno de una empresa u organismo, público o privado; en definitiva, se fundamenta en analizar la gestión
- Auditoría pública o gubernamental En España, la actividad auditora de organismos e instituciones públicas La función de la auditoría pública, equivalente a la auditoría externa privada.
- Auditoría de sistemas En esta modalidad podemos incluir lo que se conoce por auditorías especiales, como la auditoría medioambiental, auditoría informática

y otras formas que empiezan a tomar nombre (económico-social, ética y otras). Dado que el proceso de información de una entidad está condicionado a los sistemas informáticos, se hace necesario el análisis de los mismos mediante lo que se conoce como auditoría informática.

La auditoría interna de acuerdo a la (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2010), es una actividad de asesoría, diseñada para agregar valor y asegurar la corrección de las operaciones de una institución. Ayuda al cumplimiento de los objetivos de una organización, brindando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, el control y los procesos organizacionales presentes y futuros. La auditoría interna asesorará a la alta gerencia en el desarrollo de controles internos.

Para preservar su independencia no podrá brindar otro tipo de asesoría por resultar antagónica a sus funciones. La auditoría interna es una función independiente establecida dentro de la institución del sistema financiero para examinar y evaluar los sistemas de control interno, incluyendo controles sobre informes financieros. Quienes la desempeñen deberán mantener independencia y objetividad; así como la pericia y cuidado profesionales que exigen las normas de la profesión.

En la actualidad existen muchos tipos de auditorías las mismas permiten tener un mejor conocimiento y ayuda a la evaluación de la empresa en todas sus áreas lo que beneficia a los directivos debido a que facilita la toma de decisiones y verificar si se está cumpliendo con los objetivos planteados además realiza un análisis sobre el rendimiento de cada departamento según los resultados arrojados en el informe de auditoría.

### **2.2.2. Variable Dependiente -Estabilidad Financiera**

#### **Estabilidad**

Estabilidad en macroeconomía como expresa (Lopez, 2015),se refiere a toda situación caracterizada por la ausencia de grandes variaciones en el nivel de producción, renta y empleo, junto con poca o nula inflación es decir variaciones de precios. La estabilidad

económica se refleja en la constancia o escasa variación en el tiempo de tres aspectos conceptualmente independientes, aunque económicamente relacionados:

- Nivel de empleo
- Nivel general de precios
- Equilibrio en la balanza de pagos

### **Objetivos de la estabilidad**

El objetivo de la estabilidad de acuerdo con (Gómez, 2015), económica es mantener la estabilidad en los precios, evitar la inflación, aumentar la producción, sostener el empleo y principalmente mejorar la calidad de vida de las personas. cuando un país tiene una economía estable primero es muy atractivo para hacer inversiones donde nacen nuevas empresas y empleos dando a sus pobladores trabajo para que lleven un adecuado estilo de vida estos a la vez le da el poder al gobierno de cobrar impuestos para corregir supuestamente nuestro entorno social; también pensando que esta economía está estable da tiempo al gobierno de planificar estrategias para el mejoramiento de las instituciones que están al servicio del pueblo como son las educativas y médicas ejemplo universidades o hospitales.

### **Características**

La estabilidad demuestra un crecimiento constante, manejable en el PIB y el empleo. El desarrollo manejable significa que la economía crece a un ritmo sostenido que no muestra presiones inflacionarias, lo que resulta en precios más altos y que afectan a las ganancias corporativas. Una economía que muestra un aumento constante durante un trimestre del año, seguido de una fuerte caída en el PIB o el aumento del desempleo en el próximo trimestre, indica inestabilidad económica. Las crisis económicas, como la contracción del crédito mundial de 2008, causa la inestabilidad económica mundial, la reducción de la producción, el empleo y otros indicadores de la salud económica. (Morales, 2015).

## **Sistema Financiero**

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (SBS, 2014), puntualiza que el sistema financiero es: “El conjunto de instituciones que tiene como objetivo conducir el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos”.

El sistema financiero está constituido por varias instituciones dedicadas a la captación de dinero, con el fin de realizar préstamos a las personas que lo necesitan obteniendo un interés para dichas entidades.

## **Importancia del Sistema Financiero**

El sistema financiero es de vital importancia tal como lo describe (García, 2014), entre otras funciones, es de mucha importancia en la economía de un país, canaliza el dinero de los ahorradores a los inversionistas quienes lo utilizan para generar mayor producción en los distintos sectores de la economía, pero esto no en todos los países se cumple, en la actualidad tenemos que en México el financiamiento al consumo ha aumentado de manera considerable, y por otra parte el financiamiento otorgado por los bancos al sector productivo ha disminuido en gran proporción en los últimos años, por lo que el financiamiento o ahorro en México no está siendo utilizado muy productivamente.

- **Banco:** Es una institución que por un lado se encarga de cuidar el dinero que es entregado por los clientes y por el otro utiliza parte del dinero entregado para dar préstamos cobrando una tasa de interés.
- **Sociedad Financiera:** Institución que tiene como objetivo fundamental intervenir en el mercado de capitales y otorgar créditos para financiar la producción, la construcción, la adquisición y la venta de bienes a mediano y largo plazo.
- **Cooperativas de Ahorro y Crédito:** Es la unión de un grupo de personas que tienen como finalidad ayudarse los unos a los otros, para alcanzar sus

necesidades financieras. La cooperativa no está formada por clientes sino por socios, y cada persona posee una pequeña participación dentro de esta.

- **Mutualistas:** La unión de personas que tienen como fin el apoyarse los unos a los otros para solventar las necesidades financieras. Generalmente las mutualistas invierten en el mercado inmobiliario. Al igual que las cooperativas de ahorro y crédito están formadas por socios. (Sistema Financiero, 2015)

## **Finanzas**

“Las finanzas corresponden a un área de la economía que estudia la obtención y administración del dinero y el capital, es decir, los recursos financieros. Estudia tanto la obtención de esos recursos (financiación), como la inversión y el ahorro de los mismos.

Las finanzas estudian cómo los agentes económicos (empresas, familias o Estado) deben tomar decisiones de inversión, ahorro y gasto en condiciones de incertidumbre. Al momento de tomar estas decisiones los agentes pueden optar por diversos tipos de recursos financieros tales como: dinero, bonos, acciones o derivados, incluyendo la compra de bienes de capital como maquinarias, edificios y otras infraestructuras.” (Lahoud, 2006)

“En el lenguaje cotidiano el término hace referencia al estudio de la circulación del dinero entre los individuos, las empresas o los distintos Estados. Así, las finanzas aparecen como una rama de la economía que se dedica analizar cómo se obtienen y gestionan los fondos. En otras palabras, las finanzas se encargan de la administración del dinero.

Las finanzas corporativas, por su parte, se centran en las formas que tienen las empresas para crear valor mediante el uso de recursos financieros. Inversión, financiación, beneficios y dividendo son algunos de los conceptos vinculados a esta área.”(Porto & Gardey).

Las finanzas son un estudio de la circulación del dinero entre los distintos individuos que interviene en, su obtención y administración. También se refiere a como han sido invertido el dinero y los recursos con los que cuenta un estado, empresa o familia.

## **Estabilidad Financiera**

La estabilidad financiera se describe según (Schinasi, 2005), se ha convertido en un objetivo de política económica cada vez más prioritario. Varios bancos centrales y varias instituciones financieras (incluidos el FMI, el Banco Mundial y el Banco de Pagos Internacionales) publican informes periódicos de estabilidad financiera y convirtieron su estudio y su búsqueda en una parte importante de sus actividades.

### **Estabilidad financiera desde la perspectiva de la economía**

Estabilidad financiera significa más que la simple ausencia de crisis. Se puede considerar que un sistema financiero es estable si:

1. Facilita la asignación eficaz de los recursos económicos, tanto geográficamente como en el tiempo, así como otros procesos financieros y económicos (como ahorro e inversión, préstamo y endeudamiento, creación y distribución de liquidez, fijación del precio de los activos y, en última instancia, acumulación de riqueza y crecimiento de la producción);
2. Evalúa, valora, asigna y gestiona los riesgos financieros, y
3. Mantiene su capacidad para desempeñar estas funciones esenciales incluso cuando se enfrenta a shocks externos o a un aumento de los desequilibrios.

Por lo tanto, dado que el sistema financiero contiene una serie de componentes diferentes pero interrelacionados - infraestructura (sistemas legales, de pagos, de liquidación y contables), instituciones (bancos, sociedades de valores, inversionistas institucionales) y mercados (bursátiles, de bonos, de dinero y de derivados)-, la alteración de uno de los componentes podría debilitar la estabilidad de todo el sistema. Sin embargo, si el sistema funciona lo suficientemente bien como para llevar a cabo sus principales funciones facilitadoras, aun cuando un componente sufra problemas, estos no constituirán necesariamente una amenaza para la estabilidad global.

La estabilidad financiera puede definirse según(Garcia, 2018), como aquella en la que el sistema monetario y financiero que opera de forma fluida y eficiente, no requiere que todas las partes del sistema financiero funcionen al máximo o casi al máximo en

todo momento. Pero un sistema financiero estable tiene capacidad para limitar y resolver los desequilibrios, en parte mediante mecanismos de autocorrección, antes de que desencadenen una crisis, y permite a la moneda del país (moneda fiduciaria) desempeñar su función como medio para las transacciones, unidad de cuenta y depósito de valor (la estabilidad financiera y la estabilidad monetaria se superponen).

Por último, puede considerarse que un sistema financiero es estable cuando las perturbaciones no perjudiquen a la actividad económica. De hecho, el cierre de una institución financiera, el aumento de la volatilidad o una corrección significativa en los mercados financieros pueden ser consecuencia de una mayor competencia o de la absorción de nueva información, e incluso pueden ser signos de buena salud.

### **Estabilidad financiera desde el punto de vista empresarial**

Dentro del análisis de solvencia empresarial, indican los siguientes niveles de equilibrio financiero:

#### **Máxima estabilidad financiera**

Donde la financiación es exclusivamente propia, el neto patrimonial cubre las inversiones del activo.

#### **Estabilidad financiera o situación financiera normal**

El análisis de la estabilidad financiera como lo plantea (Schinasi, 2005), tiene que cubrir todas las fuentes de riesgos y vulnerabilidades mencionadas anteriormente, lo cual requiere una vigilancia sistemática de cada componente del sistema financiero y de la economía real (hogares, empresas, sector público). El análisis también debe tener en cuenta los vínculos entre sectores y países, ya que los desequilibrios suelen ser provocados por una combinación de deficiencias procedentes de distintas fuentes

Donde el pasivo fijo (neto patrimonial, más exigible a largo plazo) cubre la totalidad del activo fijo y parte del activo circulante. Del mismo modo se puede apuntar como la situación en la que el activo circulante es superior al pasivo circulante. Esta situación de equilibrio es la deseable por todo empresario, pero la práctica diaria indica que generalmente surgen tensiones, desajustes, o desequilibrios financieros.

Se puede determinar que la estabilidad financiera facilita la entrega de recursos de manera eficiente lo que significa que un país o empresa está realizando de forma efectiva sus funciones con la distribución de riqueza, tiene varias etapas para su análisis y cada una tiene su importancia desde las perspectivas que se estudia como el económica y empresarial.

Para (Carrasco & Pallerola, 2014), las empresas necesitan un equilibrio patrimonial entre la estructura económica y la financiera. Es importante encontrar la mejor financiación e invertir en los activos más adecuados; esto permite maximizar los rendimientos haciendo posible afrontar el pago de los compromisos en los plazos acordados; debido a la subsistencia de la empresa depende de la capacidad productiva.

La principal recomendación es que haya un fondo de maniobra positivo razonable, debido a que un exceso de este puede conllevar una falta de aprovechamiento óptimo de los recursos de los activos corrientes.

Existen cinco situaciones en las que se puede encontrar el patrimonio de la empresa:

- **Estabilidad financiera total:** todo el activo de la empresa está financiada por recursos propios. No hay obligaciones con terceros (pasivos). Las fuentes de financiación solo tienen origen en fondos propios. Este hecho da seguridad, pero un endeudamiento razonable puede ser positivo porque permite un mayor dinamismo y un aumento de posibilidades de negocio.
- **Estabilidad financiera normal:** desde el punto de vista de la teoría económica esta es la situación ideal, el patrimonio neto y el pasivo no corriente financian todo el activo no corriente y parte del activo corriente, o sea el fondo de maniobra es positivo.

Según lo expuesto por (Chamba & Fuentes, 2015), la estabilidad financiera podría ser algo complicado de definir y de medir, la estabilidad financiera como el fenómeno de “resistir choques, mitigando riesgo de interrupciones en el proceso de asignación de ahorros”.

A su vez, el Banco Central Europeo puede ligeramente este concepto y define a la estabilidad financiera como “una condición en la cual un sistema financiero –

intermediarios, mercados e infraestructuras de mercado- puede soportar shocks sin provocar un efecto considerable tanto en la intermediación financiera como en la colocación efectiva de los ahorros destinados a inversión productiva”. (European Bank Center, 2015)

Las definiciones más amplias de la estabilidad financiera abarcan el buen funcionamiento de una compleja trama de relaciones entre los mercados financieros, la infraestructura tanto de mercado como regulatoria y las instituciones que operan dentro de los marcos legal, fiscal y contable.

La estabilidad financiera puede ser afectada por una o más vulnerabilidades en los sistemas financieros, como del entorno económico, político y social del que forman parte.

De acuerdo con el Departamento de Asuntos Monetarios y Cambiarios del Fondo Monetario Internacional, en el informe sobre: “Evaluación de vulnerabilidades en los Sistemas Financieros”, existen varios tipos de riesgo que podrían catalogarse como potenciales fuentes de vulnerabilidad: riesgos de crédito, de mercado, liquidez, operativo, entre otros.

Según lo indica (Marshall, 2012), la estabilidad financiera se relaciona muy directamente con el buen funcionamiento del sistema financiero, ello supone que éste cumple adecuadamente las funciones que se le han asignado (canalizar fondos desde las unidades superavitarias a las deficitarias, proveer medios de pago.). Está relacionada con la capacidad del sistema financiero para ajustarse sin sobresaltos a cambios en el escenario macro-financiero y con la minimización de la probabilidad de verse enfrentado a separaciones abruptas o crisis.

En la práctica, la estabilidad depende de múltiples factores: regulación, supervisión, gobernanza y gestión de las instituciones, políticas macroeconómicas, instituciones jurídicas relacionadas, infraestructura financiera y cultura financiera. Respecto de los beneficios, muestra que un sistema financiero eficiente y estable favorece el buen funcionamiento de la economía real y su crecimiento en el mediano y largo plazo.

Como lo escrito por (Tubio & Ponce, 2013), un primer paso para el análisis eficiente de estabilidad financiera es la adopción de una definición operativa que sirva de guía para la acción de los agentes involucrados. A continuación, se analizan los principales enfoques utilizados. En el anexo se encuentran ejemplos de las definiciones adoptadas por varios países. Definición en función

de precondiciones. Una forma de ayudar a los involucrados a identificar amenazas para la estabilidad financiera consiste en detallar las precondiciones para un sistema financiero estable. Por ejemplo, para el caso de Nueva Zelanda estas precondiciones incluyen la adecuada identificación de riesgos en el sistema financiero, su adecuada distribución, precio y manejo.

Algunos países prefieren definir estabilidad financiera como la ausencia de inestabilidad. Por ejemplo, Corea y Rumania definen estabilidad financiera como el caso en el cual el sistema no es inestable, y el caso dónde no ocurren crisis sistémicas respectivamente. Los períodos de inestabilidad se encuentran caracterizados por una importante caída de la confianza del público en las instituciones financieras y por la incapacidad de estas últimas para cumplir sus principales funciones.

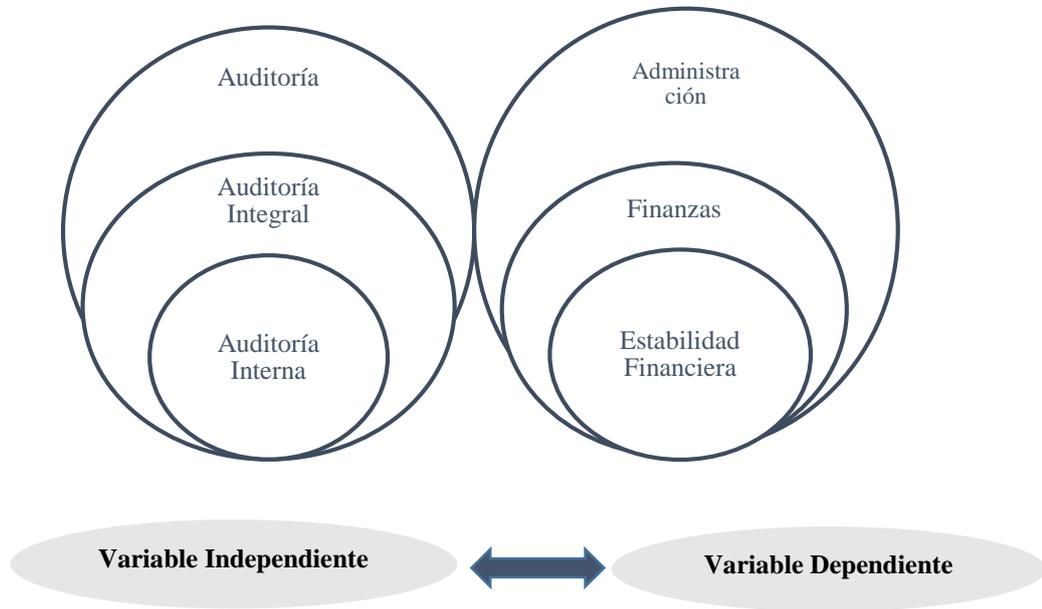
### **Identificación de problemas de estabilidad financiera**

A juicio de (Ponce & Tubio, 2010), un factor fundamental para la preservación de la estabilidad financiera es la prevención. Para ello, la identificación temprana de potenciales problemas juega un rol preponderante. Esta sección revisa los principales elementos relativos a la anticipación de problemas de estabilidad financiera: sistemas de alerta temprana, análisis de fortalezas y tensión del sistema, innovación y estrategias de los agentes financieros.

Una primera aproximación para anticipar problemas de estabilidad financiera consiste en estudiar los hechos, evoluciones y desarrollos ocurridos en el período inmediato anterior a sucesos de inestabilidad financiera. De encontrarse hechos estilizados, estos pueden ser utilizados para predecir potenciales problemas.

### 2.3. Categorías Fundamentales:

**Gráfico 5. Categorías Fundamentales**

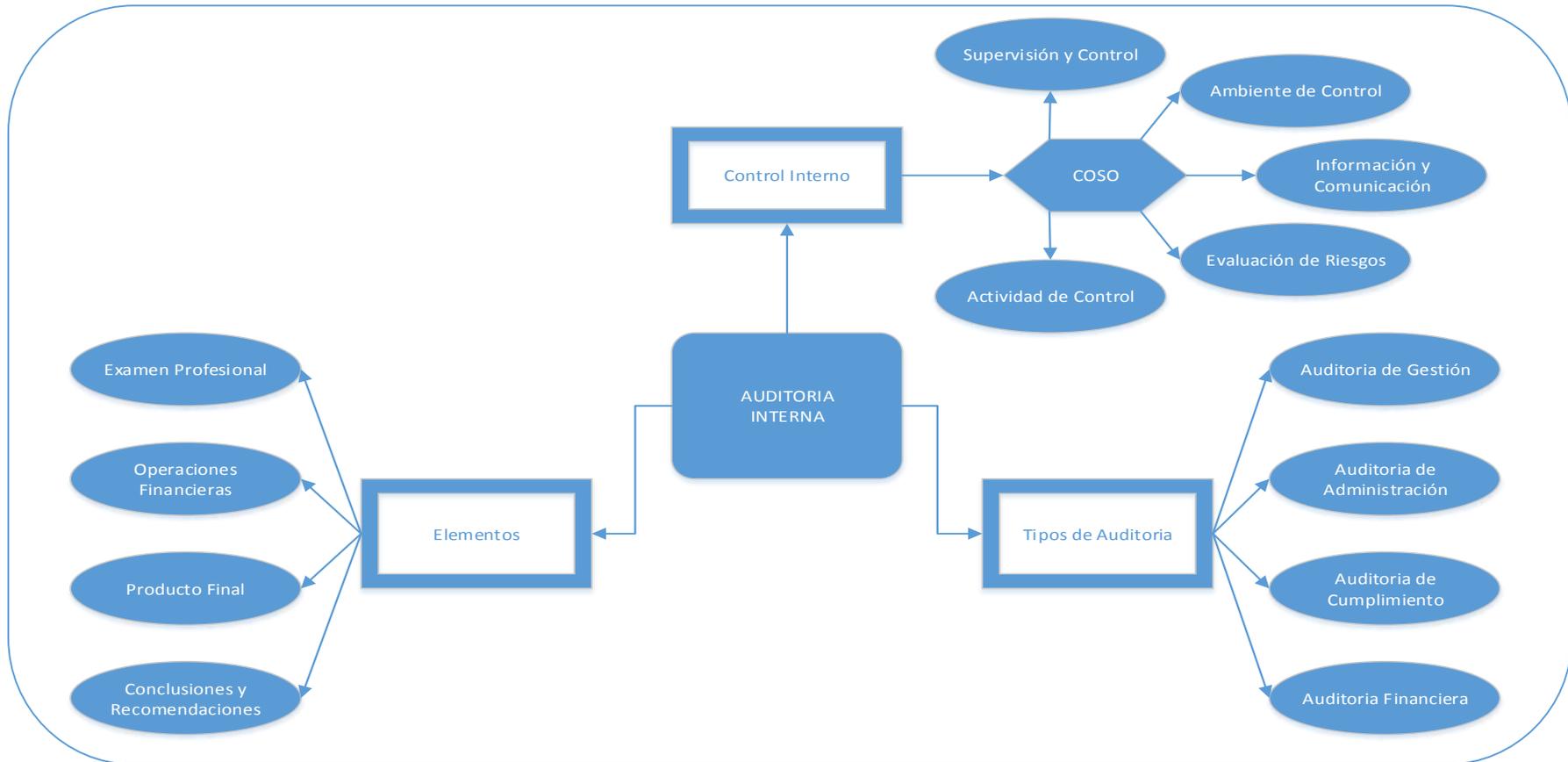


**Fuente:** Superintendencia de economía popular y solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

### 2.3.1 Supraordinación Conceptual

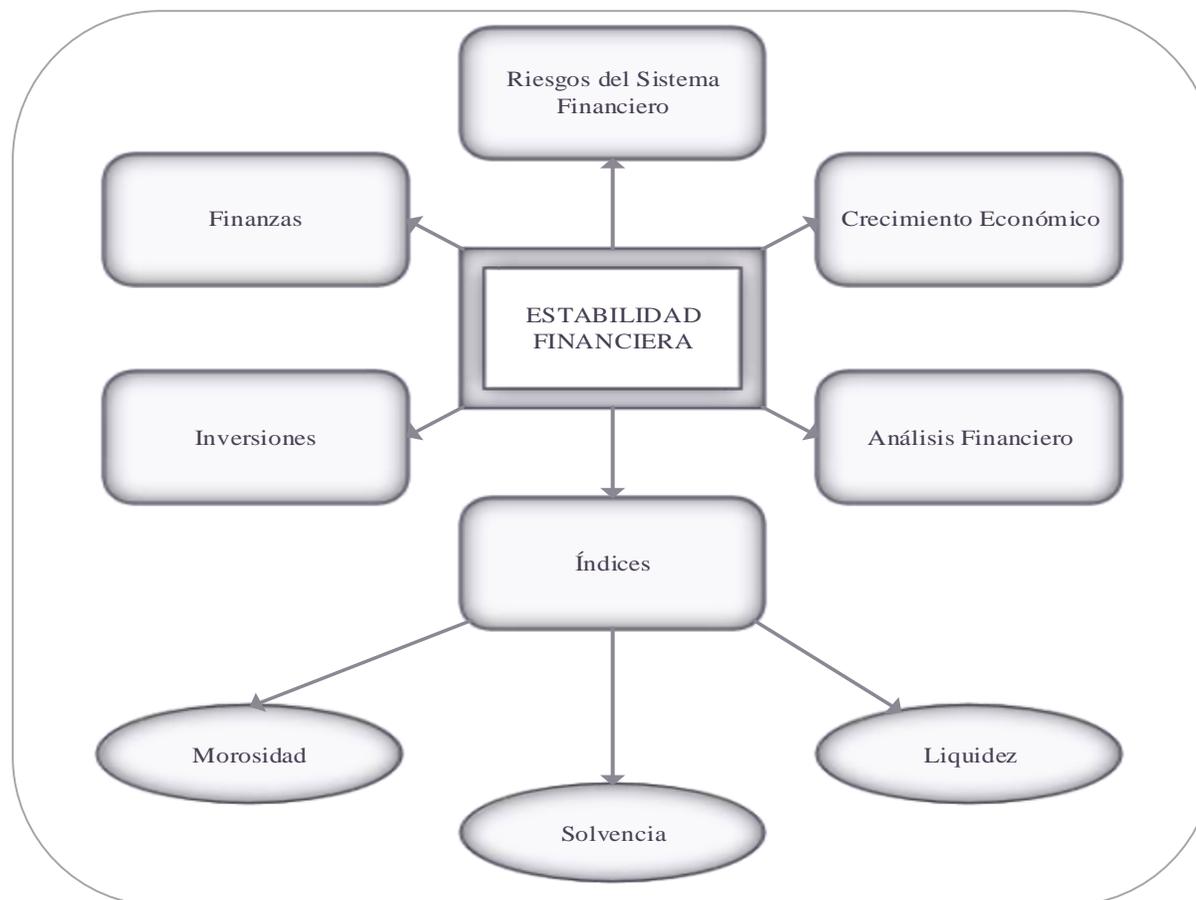
Gráfico 6. Subordinación Conceptual Variable Independiente



**Fuente:** Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna (Rodrigo Estupiñan)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

**Gráfico 7. Subordinación Conceptual Variable Dependiente**



**Fuente:** Finanzas (Arturo Morales Castro)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

## **Desagregación de la Variable Auditoría Interna**

### **Auditoría**

Según lo dicho por (Sandoval, 2012):

“La auditoría es la parte administrativa que representa el control de las medidas establecidas. El término auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que se genera es confiable, veraz y oportuna. El origen de la auditoría proviene de quien demanda el servicio. El servicio de auditoría lo solicita cualquier persona física o moral que realiza alguna actividad económica. Le da certeza a esa persona física o moral sobre la forma y el estado que guarda el negocio”.

La auditoría es la evaluación del cumplimiento a las medidas establecidas, verifica que la información sea confiable, veraz y oportuna a fin de evitar riesgos para las organizaciones y ayuda a la toma de decisiones para que el negocio siga en marcha dentro de los parámetros establecidos.

Según (Flores, 2008) la Auditoría Integral es:

- La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y, al manejo de una entidad; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre aquellos y los criterios o indicadores establecidos, o los comportamientos generalizados.
- La auditoría integral implica la ejecución de un trabajo con el alcance o el enfoque, por analogía, de las auditorías financiera, de cumplimiento, de control interno y de gestión, la auditoría integral es un modelo de cobertura global y, por lo tanto, no se trata de una suma de auditorías, aunque con fines metodológicos sea necesario utilizar esta perspectiva.
- La auditoría integral es un proceso por el cual se evalúa una entidad en un período determinado sobre el estado económico, de gestión y financiero; la misma tiene un enfoque global que abarca varias auditorías.

Según lo descrito por (Estupiñán, 2015):

“La auditoría interna revisa la confiabilidad e integridad de la información, cumplimiento de políticas y reglamentos, la salvaguarda de los activos, el uso económico y eficiente de los recursos, las metas y objetivos operativos establecidos. Los trabajos de auditoría interna abarcan todas las actividades financieras y operaciones incluyendo sistemas, producción, ingeniería, comercialización y recursos humanos”.

Importancia de la Auditoría Interna según (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

La Auditoría Interna debería ser de mucha importancia para una organización porque mediante esta se puede conocer si las metas y objetivos organizacionales que se trazaron se están logrando según lo planificado. Permite a toda entidad, obtener beneficios significativos en sus actividades y estas serán realizadas con eficiencia, eficacia y economía, estos indicadores son muy elementales en la toma de decisiones y consecución de los objetivos planteados. Por lo tanto, el control interno es importante dado que:

- Se establece medidas para mejorar y/o corregir las actividades, de tal forma que se alcance los planes exitosamente.
- Las normas, políticas y procedimientos se pueden aplicar a todo lo que engloba la organización: a las cosas, a las personas, y a los actos.
- Determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no se vuelvan a presentar en el futuro.
- Proporciona información acerca de la situación de la ejecución de los planes, sirviendo como fundamento al reiniciarse en el proceso de planeación.
- Reduce costos y ahorra tiempo al evitar errores.

Según el texto escrito por (Sanchis, 2018):

Se puede definir a la Auditoría Interna como un control interno que se realiza a las entidades para evaluar y verificar la correcta aplicación de las normas tanto internas como externas establecidas por los entes de control y el Estado.

La auditoría interna comprende la revisión evaluación e información de aspectos administrativos, contables, financieros y operativos de la empresa. Para esto se vale de tres tipos o enfoques de auditoría, utilizados en forma combinada, o bien en forma separada, según sea el caso, las cuales son:

### **Tipos de Auditoria**

- Auditoría administrativa, que revisa y evalúa los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todo el proceso administrativo, informa si las personas encargadas de cumplir con las políticas, planes, programas y todo tipo de leyes, lo están haciendo en forma adecuada.
- Auditoría financiera, por medio de la revisión de las operaciones en su aspecto numérico, de los registros contables y de la veracidad de la documentación que las ampara, asegura la confiabilidad e integridad en la información financiera en la cual se reflejan.

En el documento publicado por (Maestro, 2013):

“La auditoría como herramienta en los sistemas de gestión viene utilizándose desde principios del siglo XIX, cuando se crearon las primeras auditorias de cuentas por LLOYDS. Actualmente se usa para evaluar, tanto internamente como por terceros, el sistema de gestión. Siendo la prevención un sistema clave en la gestión de la empresa, se hace imprescindible su uso cotidiano para la detección de no conformidades en los sistemas que nos lleven a la realización de las acciones correctivas correspondientes en la línea de la consecución de los objetivos empresariales”.

Según lo menciona (Ruiz, 2014):

“La importancia de realizar una auditoría de gestión se resume en la necesidad de comprobar el cumplimiento de las metas y objetivos de nuestra empresa. Contar con los recursos personales y productivos necesarios para llevar a cabo una actividad empresarial no es suficiente. Hay que conocerlos a fondo en su uso y control, evaluarlos y, si es preciso, modificarlos para mejorar nuestro negocio y así alcanzar la máxima eficiencia.

La auditoría de gestión ayudará a la dirección de la empresa a lograr la administración más eficaz. Permitirá descubrir deficiencias y aspectos a mejorar en los procesos para conseguir la rentabilidad y el crecimiento empresarial. La auditoría de gestión nos permitirá conocer el nivel real de la administración y situación de la empresa; una herramienta, que a la postre ayudará a asesorar a la gerencia y nos guiará en la adaptación necesaria hacia las metas que surjan en un contexto cambiante”.

### **Elementos**

**Examen profesional, objetivo e independiente.** Es decir, el informe del auditor no debe estar sesgado por opiniones de otras personas, ajenas al equipo de auditoría y debe plasmar exactamente la realidad, desde el punto de vista del auditor.

**Operaciones financieras y/o Administrativas.** Existen diferentes tipos de auditorías, unas tratan de examinar las cifras económicas (auditoría financiera), otras el desempeño de la entidad auditada (auditoría de gestión), o el cumplimiento de las leyes y normativas (auditoría de cumplimiento), o el funcionamiento de los sistemas informáticos (auditoría de sistemas o auditoría informática), etc.

**Posterioridad a su ejecución.** Toda auditoría se debe realizar a posterioridad, es decir, después de haberse realizados las operaciones o actividades. Lo que se trata es de verificar si lo actuado por los auditados, corresponde con las normas y leyes establecidas.

**Producto final es un informe.** Toda auditoría culmina con un informe (Informe de Auditoría), que presenta los resultados encontrados por el equipo de auditoría. En ese informe se plasman los hallazgos y se dejan las recomendaciones respectivas.

**Conclusiones y recomendaciones.** En la hoja de hallazgos se indica las recomendaciones y las conclusiones a que llegó el equipo de auditoría.

**Promover la economía, eficiencia y eficacia.** En el caso de las auditorías de gestión, se indica en el informe el grado de eficiencia y eficacia con que los auditados están desarrollando su trabajo. (Flores H. , 2012)

Tomado de la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

“El Control Interno se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de control, que ordenados relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una organización, apoyan el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyen al logro del objeto social. El control interno involucra a todo el personal y órganos internos que integran las organizaciones y su finalidad será posibilitar la medición, el análisis y mejora de la gestión de la organización”.

**Controles Internos Contables.** -Estos controles están relacionados con el cuidado de la información de la organización y también de sus activos, permiten que se realicen las operaciones contables con exactitud y confiabilidad. En si el control interno contable se refiere a:

- Proteger los activos de la organización.
- Permite tener un adecuado control sobre los registros contables.
- Brinda confianza en lo que proyecta la información financiera generada por la organización y también da una seguridad razonable en cuanto a las transacciones y activos de la organización.

**Controles Internos Administrativos.** - Estos controles son creados para mejorar las operaciones de la organización y lograr ser más eficientes. Estos procedimientos y métodos controlan las operaciones de los directivos de la organización, también sus políticas e informes administrativos.

- Subdividen funciones.
- Busca lograr la eficiencia en todos los procesos.
- Delega la responsabilidad de los procesos y verifica su cumplimiento.
- Es aplicado en todas las fases de los procesos administrativos.
- Realiza las correcciones a todos los procesos.

De acuerdo a la (ISO 9001, 2016) se describe lo siguiente:

“Entre las ventajas que puede obtener la organización cuando realiza una auditoría interna podemos encontrar, la de identificar oportunidades que nos interesen para la mejora de la organización, y que aporte valor a la misma.

Podemos concluir que la auditoría interna ISO 9001 es una herramienta fuerte para la mejora continua de la empresa”

Según lo investigado por (Quinaluisa, Ponce, & Muñoz, 2018)

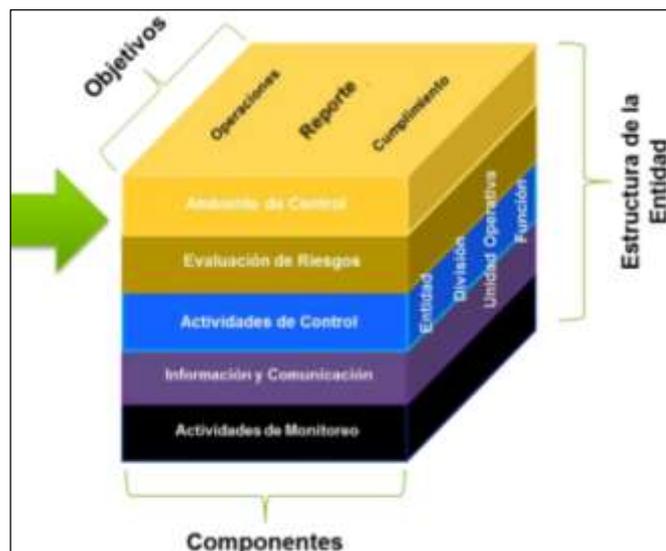
### El modelo COSO

El COSO proporciona liderazgo intelectual a través del desarrollo del marco general y orientaciones sobre la gestión del riesgo, control interno y disuasión del fraude, diseñado para mejorar el desempeño organizacional y reducir el alcance del fraude en las organizaciones.

A nivel organizacional, se realiza la necesidad de que la alta dirección y el resto de la organización comprendan cabalmente la trascendencia del control interno, su incidencia sobre los resultados de la gestión, el papel estratégico de la auditoría y, esencialmente, la consideración del control como un proceso integrado a las operaciones de la empresa y no como un conjunto de reglas (Superior, 2015). Actualmente, existen tres modelos del COSO: COSO 1, COSO 2 y COSO 3.

El control interno COSO consta de cinco categorías o componentes que la administración diseña y aplica para proporcionar la seguridad razonable de que sus objetivos de control se llevarán a cabo adecuadamente.

**Gráfico 8. COSO**



**Fuente:** Control interno y fraudes -Estupiñan Rodrigo

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

A continuación, se detalla cada uno:

1. **Ambiente de control:** consiste en acciones, políticas y procedimientos que reflejan las actitudes generales de los altos niveles de la administración, directores y propietarios de una entidad en cuanto al control interno y su importancia para la organización. Tiene gran influencia en la manera en que se estructuran las actividades de una empresa, se establecen los objetivos y se valoran los riesgos. Por ello, es considerado el fundamento o la base del resto de los componentes del control interno. En él se distinguen siete factores a considerar:

- Integridad y valores éticos
- Compromiso por la competencia
- Consejo de directores o comité de auditoría
- Filosofía y estilo operativo de la gerencia
- Estructura organizacional
- Asignación de autoridad y responsabilidades
- Políticas y procedimientos de recursos humanos

2. **Evaluación de los riesgos:** su función se basa en la descripción del proceso que sirve a los ejecutivos para identificar, analizar y administrar los riesgos de negocio que puede enfrentar una empresa y el resultado de ellos. Todas las instituciones, independientemente de su tamaño, estructura, naturaleza o clase de industria, enfrentan riesgos en todos los niveles. Estos afectan su destreza para sobrevivir, por lo que la identificación es una condición previa para su valoración. Así, deben definirse los objetivos con el fin de que la administración pueda identificarlos y determinar las acciones necesarias para manejarlos.

Los siguientes factores podrían indicar un mayor riesgo para la empresa:

- Cambios en el ambiente de operaciones.
- Personal nuevo.
- Sistemas de información nuevos o reconstruidos.
- Crecimiento rápido.
- Tecnología nueva.

- Líneas de productos o actividades nuevas.
- Reestructuración corporativa.
- Operaciones en el extranjero.

3. **Actividades de control:** son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las directrices administrativas. Se establecen con el propósito de garantizar que las metas de la empresa se alcancen. Las actividades de control consideradas en la estructura conceptual integrada COSO son las siguientes:

- Revisiones de alto nivel
- Procesamiento de la información
- Funciones directas o actividades administrativas
- Indicadores de desempeño
- Segregación de responsabilidades para reducir el riesgo de error o de acciones inapropiadas.

4. **Información y comunicación:** son elementos esenciales en una estructura de control interno. La información acerca del ambiente de control, la evaluación de los riesgos, los procedimientos de control y la supervisión, resulta necesaria para que los administradores puedan dirigir las operaciones y garantizar el empleo de las normativas legales, reglamentarias y de información. Este componente se refiere, entonces, a los métodos empleados para identificar, reunir, clasificar, registrar e informar acerca de las operaciones de la entidad y para conservar la contabilidad de los activos relacionados.

5. **Monitoreo:** las actividades de monitoreo se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad del desempeño del control interno, con el propósito de determinar qué controles están operando de acuerdo con lo planeado y la necesidad de su modificación según los cambios de las condiciones.

Para este tipo de evaluación se debe tener presente:

- El alcance y frecuencia de la evaluación.

- El proceso de evaluación.
- La metodología de evaluación.
- El nivel de documentación.

Según (AUDICON, 2018) la auditoría de cumplimiento es:

“La auditoría de cumplimiento consiste en la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole con el objetivo de establecer que se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

La evaluación del control interno tiene como objetivo primordial evaluar el sistema de control interno, su aplicabilidad y su funcionalidad”.

### **Desagregación de la variable Estabilidad Financiera**

#### **Administración**

En la investigación realizada por (Sánchez & Méndez, 2018) dice:

“En la actualidad la Administración es considerada por sus contribuciones al proceso de desarrollo de la humanidad como un fenómeno universal; se le reconoce a nivel mundial por constituirse como una actividad relevante que se basa en el esfuerzo cooperativo que el hombre desarrolla en las organizaciones públicas y privadas, en una sociedad caracterizada por una creciente complejidad en sus relaciones, así como una mayor dinámica en los procesos de cambio, transformación y adecuaciones de las cuestiones administrativas que tienen que ver con el progresivo flujo de bienes, servicios, personas y dinero que se realizan al interior de cada país y a través de las fronteras nacionales”.

Según la investigación de (Bello, 2012) señala las características de la:

#### **Administración**

1. Universalidad. El fenómeno administrativo se da donde quiera que existe un organismo social, es el proceso global de toma de decisiones orientado a conseguir los objetivos organizativos de forma eficaz y eficiente, mediante la planificación, organización, integración de personal, dirección (liderazgo) y control. Es una ciencia que se basa en técnicas viendo a futuro, coordinando cosas, personas y sistemas para lograr, por medio de la comparación y jerarquía un objetivo con eficacia y eficiencia. La toma de

decisiones es la principal fuente de una empresa para llevar a cabo unas buenas inversiones y excelentes resultados.

2. Especificidad. Aunque la administración va siempre acompañada de otros fenómenos de índole distinta, el fenómeno administrativo es específico y distinto a los que acompaña. Se puede ser un magnífico ingeniero de producción y un pésimo administrador. La administración tiene características específicas que no nos permite confundirla con otra ciencia o técnica. La administración se auxilia de otras ciencias y técnicas, tiene características propias que le proporcionan su carácter específico, es decir, no puede confundirse con otras disciplinas.
3. Unidad temporal. Aunque se distingan etapas, fases y elementos del fenómeno administrativo, éste es único y, por lo mismo, en todo momento de la vida de una empresa se están dando, en mayor o menor grado, todos o la mayor parte de los elementos administrativos. Así, al hacer los planes, no por eso se deja de mandar, de controlar, de organizar.
4. Unidad jerárquica. Todos cuantos tienen carácter de jefes en un organismo social, participan en distintos grados y modalidades, de la misma administración. Así, en una empresa forman un solo cuerpo administrativo, desde el gerente general, hasta el último mayordomo.
5. Valor instrumental. La administración es un medio para alcanzar un fin, es decir, se utiliza en los organismos sociales para lograr en forma eficiente los objetivos establecidos.
6. Amplitud de ejercicio. Se aplica en todos los niveles de un organismo formal, por ejemplo, presidentes, gerentes, supervisores, ama de casa.
7. Interdisciplinariedad. La administración hace uso de los principios, procesos, procedimientos y métodos de otras ciencias que están relacionadas con la eficiencia en el trabajo. Está relacionada con matemáticas, estadística, derecho, economía, contabilidad, sociología, Psicología, filosofía, antropología, ciencia política.
8. Flexibilidad. Los principios y técnicas administrativas se pueden adaptar a las diferentes necesidades de la empresa o grupo social.

## **Finanzas**

En el análisis realizado por (Rosillo, 2018) se indica lo siguiente:

Las finanzas son una rama de las ciencias económicas que se dedica al estudio de la obtención y administración del dinero y el capital; tiene como objeto optimizar los recursos de las empresas, obtener información oportuna, útil, clara, relevante para la toma de decisiones en beneficio de las mismas.

### **Tipos de Finanzas**

Las finanzas tienen una amplia clasificación como:

- **Finanzas personales:** Las finanzas personales se adaptan a la forma de gestión del dinero que tiene cada individuo en su entorno económico, lo que implica la gestión y administración de los ingresos y gastos a nivel personal.
- **Finanzas operativas:** Hacen referencia a las operaciones corrientes de las empresas y a la financiación a corto plazo. Las finanzas operativas tienen que ver con la decisión, administración y procuración del recurso financiero en la operación diaria de la empresa.
- **Finanzas estructurales:** Estudian la financiación del activo fijo y la estructura financiera a largo plazo, es decir, a la proporción entre fondos propios (o capitales) y fondos ajenos a largo plazo con coste (o deuda).
- **Finanzas internacionales:** Se encargan de estudiar el flujo o movimiento de efectivo entre distintos países, describiendo los aspectos monetarios de la economía internacional. En este tipo de finanzas se analizan las balanzas de pagos y su variable fundamental es el tipo de cambio, entendiéndose como tal a la cotización de una moneda en términos de otra moneda, es decir, el número de unidades de una moneda que hay que dar para obtener una unidad de otra moneda.

- Finanzas populares y solidarias: Son parte del nuevo sistema económico social y solidario que aborda una arquitectura financiera al servicio de la sociedad. Con sus recursos dinamizan y articulan las redes de las organizaciones del sector popular y solidario asegurando la construcción de un nuevo tejido financiero alternativo y solidario al servicio del desarrollo local, sobre todo, de la población de menores ingresos, en la perspectiva de construir otra economía, que ponga al ser humano por sobre el capital, y al bienestar colectivo por encima del interés individual, en pos de conseguir el Buen Vivir.
- Finanzas públicas: Estudia principalmente la administración de los ingresos y gastos de los gobiernos para lograr el efecto de la eficiente asignación de recursos para satisfacer las necesidades colectivas, la correcta distribución de la riqueza y la estabilidad de la economía de todo el país.

### **Riesgo Financiero**

Según la (Asociación Española para la Calidad, 2018):

“El riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. El concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados.

De hecho, existe la posibilidad de que los inversores realicen apuestas financieras en contra del mercado, movimientos de éstos en una u otra dirección pueden generar tanto ganancias o pérdidas en función de la estrategia de inversión”.

### **Morosidad**

En la investigación realizada por (Marzo, 2010):

“Moroso –fonéticamente hablando- es un vocablo de la lengua castellana que, por su eufonía, sonoridad y estética, (por la presencia de 3 vocales fuertes) provoca una impresión agradable en el oyente, por más que su significado no siempre sea tan bonito. El término moroso es a veces confuso, puesto que se utiliza indistintamente para referirse a conceptos diferentes.

Por un lado, el retraso en el cumplimiento de una obligación se denomina jurídicamente mora, y por consiguiente se considera moroso al deudor que se demora en su obligación de pago. Consecuentemente se considera que el cliente se halla en mora cuando su obligación está vencida y retrasa su cumplimiento de forma culpable. La mora del deudor en sí, desde el punto de vista formal, no supone un incumplimiento definitivo de la obligación de pago, sino simplemente un cumplimiento tardío de la obligación”.

### **Crecimiento Económico**

En el documento realizado por (Sánchez J. , 2012):

“El Crecimiento económico es entendido como la evolución positiva de los estándares de vida de un territorio, habitualmente países, medidos en términos de la capacidad productiva de su economía y de su renta dentro de un periodo de tiempo concreto.

La definición más estricta de crecimiento económico que se produce un aumento en términos de renta o de los bienes y servicios que la economía de un territorio produce en un tiempo determinado generalmente medido en años”.

### **Solvencia**

Según lo dicho en el artículo de (Díaz, 2012):

Tradicionalmente se ha definido a la Solvencia como la capacidad que tiene una empresa para afrontar sus deudas a corto, medio y largo plazo. Se ha medido como la relación por diferencia, o cociente, entre el Activo (lo que tiene) y el Pasivo (lo que debe).

En el artículo emitido por (Largo, 2015), dice lo siguiente:

“Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas.

Dentro de la contabilidad bancaria la cartera de créditos es una cuenta que se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y en deudores.

Esta cuenta servirá para registrar el total de la cartera de crédito que aún no ha llegado a su vencimiento conforme a la política de traslado de créditos de vigentes a vencidos.

El grupo de cartera de créditos incluye una clasificación principal de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos, estas son: para instituciones financieras privadas y públicas: comercial, consumo, vivienda, microempresa, educativo y de inversión pública. Esta clasificación de operaciones a su vez incluye una segregación por su vencimiento en cartera por vencer, refinanciada, reestructurada, que no devenga intereses y vencida”.

## **Inversiones**

De acuerdo con lo dicho por (Pérez, 2009);

“Una inversión, en el sentido económico, es una colocación de capital para obtener una ganancia futura. Esta colocación supone una elección que reasigna un beneficio inmediato por uno futuro y, por lo general, improbable”.

## **Liquidez**

De acuerdo a (Nunez, 2015) indica que:

“La liquidez de un determinado activo mide su capacidad para ser transformado en numerario (rápidamente y con una reducida pérdida de valor) de modo que pueda ser utilizado como medio de cambio en transacciones.

Los billetes y las monedas constituyen el activo con mayor liquidez pues pueden ser utilizados directamente como medio de cambio. Los ingresos en cuentas corrientes también son activos de elevada liquidez pues, al movilizarlas por cheque y mediante de tarjetas de débito, pueden ser utilizados directamente, o casi siempre, como medio de pago, además de que pueden ser transformados en numerario muy rápidamente y sin cualquiera pérdida de valor, ya una casa, por ejemplo, es un activo con poca liquidez pues, además de difícilmente poder ser utilizado como medio de pago, su transformación en numerario podrá ser demorada y tener costos elevados”.

## **1.2 Preguntas Directrices**

¿Las Auditorías Internas ejecutadas por las cooperativas de ahorro y crédito dan credibilidad y fortalecimiento?

¿Las estrategias de control establecidas por las cooperativas de ahorro y crédito son las idóneas para mantener una estabilidad financiera?

¿Qué alternativas de solución existe ante el problema planteado?

## CAPITULO III

### 3. METODOLOGIA

#### 3.1. Recolección de la Información

Según (Ariza, 2007), la investigación documental también llamada bibliográfica o en archivos, nos permite adentrarnos en el tema con mayor profundidad. La investigación documental es un instrumento o técnica de investigación, cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos o no escritos susceptibles de ser utilizados dentro de los propósitos de un estudio concreto. Mientras más fuentes se utilicen más fidedigno será el trabajo realizado. Los documentos son uno de los recursos que más se adoptan para el análisis de un problema o tema de investigación.

Para (Paz, 2014), la aplicación de la investigación documental es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos. Entendamos por documento como refiere Maurice Duverger todo aquello donde dejado huella el hombre en su paso por el planeta.

Una clasificación documental seria: libros, periódicos, revistas, folletos, carteles, volantes, trípticos, documentos de archivo, películas, videos, cartas estadísticas, sistemas de información computarizada.

En el proyecto se aplica la investigación documental debido a que se debe recolectar todos los datos de documentos que tienen relación con el tema, obtener diferentes ideas y pensamientos de varios autores que realizaron proyectos afines, para que el proyecto sea más verídico y sustentable.

#### 3.1.1. Enfoque

Según (Collado & Hernández, 2010) en su libro de Metodología de la Investigación define:

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y análisis de datos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de los datos.

Esta investigación también se basa en métodos para la recolección de datos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, evaluaciones, experiencias personales, entre otros.

Para la presente investigación se utilizará un enfoque cualitativo porque en todo el transcurso de la investigación se recogerá y analizará datos con relación al tema de investigación, permitiendo la interpretación de las variables, y mediante ello obtener resultados confiables y precisos.

### **3.1.2. Nivel de Investigación**

#### **Descriptiva**

Según el autor (Arias, 2012) define: “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere”.

La información obtenida se procesó y describió con el fin de que las dos variables se relacionen para de esta manera entender su comportamiento mediante los recursos que brinda la investigación descriptiva.

#### **La investigación correlacional**

La definición que da (Hernández M. , 2012) sobre “la investigación correlacional es el estudio que persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o variables”.

La información obtenida para investigación es correlacionada entre las dos variables de estudio por lo que es importante su aplicación en el proceso y desarrollo del presente proyecto.

## Investigación Exploratoria

Según el autor (Arias, 2012) define: “La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos.”

Para este proyecto de investigación se consideró importante la aplicación de la investigación exploratoria debido a que la información obtenida es tomada de las variables que se determinó.

### 3.2. Población, muestra y unidad de investigación

#### 3.2.1. Población

Según el autor (Tamayo, 2011) “Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

La población que se define en este proyecto de investigación son las 6 Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 que a la provincia de Tungurahua.

A continuación, se describe la población total:

**Tabla 2.Población Total**

RUC	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	SEGMENTO	ESTADO
1890124077001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpet Tungurahua "En Liquidación"	SEGMENTO 2	En Liquidación
1890142679001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena Sac Ltda.	SEGMENTO 2	Activa
1891709591001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.	SEGMENTO 2	Activa
1891710255001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.	SEGMENTO 2	Activa
1891710328001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.	SEGMENTO 2	Activa
0691702405001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción Rural	SEGMENTO 2	En Liquidación

**Fuente:** Superintendencia de Economía popular y solidaria (2014-2015)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

### **3.2.2 Muestra**

“Es cualquier subgrupo seleccionado de una población, que sigue ciertos criterios establecidos en la teoría de muestreo. La muestra es el elemento básico en el cual se fundamenta la posterior inferencia acerca de la población de donde procede” (Rodríguez, 2016)

La muestra es una parte de la población que se va a tomar para el desarrollo del estudio, para la presente investigación se trabajará con las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tungurahua del segmento 2; se consideró necesario tomar toda la población para que la situación a estudiar sea más efectiva, clara y los datos sean más específicos de tal manera llegar a obtener mejores resultados y conclusiones que satisfagan la investigación.

En la investigación realizada no se utilizó el cálculo de la muestra porque se tiene una población identificada que son las cooperativas del segmento 2.

La población es específica debido a que en la actualidad existen seis Cooperativas del segmento 2 de Tungurahua, por lo tanto, para el estudio se trabajará con todas las entidades para el análisis y estudio.

### **3.2.3 Unidad de Investigación**

La unidad de investigación es este proyecto son las Cooperativas de Ahorro y Crédito mencionadas anteriormente, de las que se recolectara y procesara información de dichas entidades, que servirán como referencia del proyecto de investigación.

### **Operacionalización de las variables**

Según (Rojas, 2004) en su libro de Investigación define a la operacionalización de variables como:

“En la operacionalización de las variables es necesario desagregar en indicadores de variables, lo que será materia prima para identificar ítems y construir las preguntas, a la hora de la aplicación de instrumentos. Un indicador es una característica de la realidad que se presta a la medición, resultado de la definición operativa de un concepto”.

## Operacionalización de la Variable Independiente Auditoría Interna

**Tabla 3. Operacionalización de la Variable Independiente**

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTO
La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva dentro de una organización, es de gran importancia debido a que se encarga de evaluar y analizar la información, determina que la misma sea real, ayuda a que se plasmen los objetivos determinados, brinda apoyo, verifica que se cumpla con lo dispuesto en la ley, normativa contable vigente, políticas, y que los estados de resultados y balance general refleje la razonabilidad de las cuentas.	<p>Evalúa</p> <p>Analiza</p> <p>Cumplimiento</p>	<p>Gestión</p> <p>Razonabilidad</p> <p>Riesgos</p> <p>Eficiencia</p> <p>Procedimientos</p> <p>Normativas</p> <p>Políticas</p>	<p>¿La cooperativa cuenta con Auditor Interno para el mejoramiento de la misma?</p> <p>¿La auditoría interna vela por el cumplimiento de metas y objetivos?</p> <p>¿Los informes de auditoría fueron tomados en cuenta de manera pertinente por las cooperativas?</p> <p>¿Se realizaron exámenes de auditoría oportunos a áreas estratégicas de las cooperativas?</p> <p>¿Se tomaron acciones correspondientes en base a las recomendaciones emitidas por auditoría?</p> <p>¿Se dio seguimiento adecuado a los hallazgos encontrados por auditoría para subsanar las dificultades?</p> <p>¿Se acogieron de manera adecuada las disposiciones del ente regulador?</p>	<p>Técnica: investigación</p> <p>Instrumento: Check-list</p>

**Fuente:** Administración de riesgos E.R.M y la auditoría interna (Rodrigo Estupiñan)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo



### **3.3 Descripción detallada del tratamiento de la información**

#### **3.3.1 Plan de recolección de la información**

En la investigación se utilizó información obtenida de diferentes fuentes, integrada por la información que se encuentra en la base de datos de la superintendencia de economía popular y solidaria, los datos requeridos fueron; el nombre de la empresa, la ubicación, RUC, segmento, estado; dicha información es importante para la identificación de la entidad liquidada. Además, se recurrió a información de artículos científicos publicados en artículos de periódicos como El Comercio y Telégrafo, La Hora, El Universo revistas publicaciones de bibliotecas virtuales, páginas web de la SEPS, Junta Monetaria y Financiera y libros, relacionados con al tema de estudio y que han sido un gran aporte para esta investigación.

#### **3.3.2 Plan de procesamiento de la información**

Después de aplicar las técnicas y herramientas de recolección de datos, se procederá a indagar y evaluar la información mediante el check list el mismo que permitirá obtener información más concisa sobre la auditoría interna y la estabilidad financiera. El estudio de resultados se lo realiza con ayuda de varias fuentes como libros, revistas, páginas web tanto de la SEPS como de la Junta Monetaria y Financiera, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, Reglamento a la ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, entre otras que han sido el sustento para identificar la importancia de la auditoría interna en la estabilidad financiera de las Cooperativas de ahorro y crédito de Tungurahua del segmento 2.

Según las palabras de (Naranjo, 2004) en su libro Tutoría de la Investigación Científica define:

El plan de recolección de información contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido. Para concretar la descripción del plan de recolección conviene contestar a las siguientes preguntas: ¿Para qué?, ¿de qué personas u objetos?, ¿sobre qué aspectos?, ¿quién o quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cuántas veces?, ¿qué técnicas de recolección?, ¿con qué?, ¿en qué situación?

Por último, se utilizará el check list como técnicas para la recopilación de datos que permitirá obtener información más precisa. El plan de recolección de la información contribuye para poder determinar el rol de la auditoría interna en las Cooperativas.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. RESULTADOS**

#### **4.1. Principales resultados**

##### **Funciones de la Auditoría**

De la información obtenida se destacan las funciones de la Auditoría Interna que a continuación se detallan:

- La auditoría interna verificará que las actividades y procedimientos de la entidad estén de acuerdo con las disposiciones del Código Monetario y Financiero, las regulaciones que expida la Junta de Política y de Regulación Monetaria y Financiera, como también los estatutos.
- Vigila que los principios, normas y reglamentos emitidos estén siendo acogidos.
- Vigila la operación de los sistemas de control interno
- Verifica el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Junta General de Accionistas, del directorio o de los organismos de vigilancia.
- Emite opinión sobre el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo o cooperativo, entre otros.
- El Auditoría Interna presentará al directorio o al organismo de vigilancia y a los organismos de control, cualquier información que se le solicite y aquellas que se considere necesaria.

**Tabla 5. Check List Cooperativas del Segmento 2**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO													
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA													
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA													
	CHECK LIST	ACCIÓN RURAL		AMBATO		CACPET		CHIBULEO		KULLKI WASI		SAC	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FINANCIERA	La cooperativa tiene solvencia financiera		X	X			X	X		X		X	
	La cooperativa refleja utilidad en los Estados Financieros en los años 2014 y 2015		X	X			X	X		X		X	
	Existe un incremento adecuado de activos en los años 2014 y 2015		X	X			X	X		X		X	
	La Cooperativa presenta solvencia patrimonial		X	X			X	X		X		X	
	La entidad mantuvo los indicadores de morosidad de acuerdo al porcentaje determinado		X	X			X	X		X		X	
	La Cooperativa realiza préstamos con documentos que avalen la transacción	X		X			X	X		X		X	
	Hay un control de la emisión de créditos/anticipos de sueldos a los representantes de la Cooperativa		X	X			X	X		X		X	
	Existe crecimiento en inversiones		X	X			X	X		X		X	
	Auditoria interna realizó una evaluación de los estados financieros		X	X			X	X		X		X	
Los ingresos y gastos tienen sustento		X	X			x		X		X		X	
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>9</b>	<b>10</b>			<b>1</b>	<b>9</b>	<b>10</b>			<b>10</b>	
NORMATIVA LEGAL	Los prestamos entregados tienen los documentos de sustento legal	X		X			X	X		X		X	
	Se realizaron observaciones por parte de Auditoria sobre el incumplimiento de las normas y políticas externas e internas		X	X			X	X		X		X	
	Los administradores y directivos de las Cooperativas cumplen adecuadamente con lo dispuesto en la LOEPS		X	X			X	X		X		X	

	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El ente de control realiza acciones de supervisión necesarias para evitar problemas con las entidades		X	X			X	X		X		X	
La Cooperativa cuenta con un patrimonio técnico según lo determinado por la SEPS		X	X			X	X		X		X	
La Cooperativa presenta información financiera cuando el ente de Control lo solicita		X	X		x		X		X		X	
Auditoría informó oportunamente sobre los cambios relevantes en los estados financieros		X	X			X	X		X		X	
Auditoría interna evaluó la normativa correspondiente a Vinculados		X	X			X	X		X		X	
Los administradores respetan la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria con lo que respecta a las promociones e incentivos		X	X			X	X		X		X	
Fue intervenida la Cooperativa por el ente regulador	X			X	X			X		X		X
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	
<b>ADMINISTRATIVA</b>	La cooperativa contaba con un Auditor Interno	X		X		X		X		X		X
	Los informes de auditoría fueron tomados en cuenta de manera oportuna por los Administradores		X	X			X	X		X		X
	Se tomaron acciones correspondientes en base a las recomendaciones emitidas por auditoría		X	X			X	X		X		X
	Se dio seguimiento adecuado a los hallazgos encontrados por auditoría		X	X			X	X		X		X
	Se dio cumplimiento a las observaciones planteadas por Auditoría		X	X			X	X		X		X
	Se dio cumplimiento a las observaciones hechas por el ente regulador por parte de la Administración		X	X			X	X		X		X
	Existe un manejo Administrativo adecuado por parte de los Administradores		X	X			X	X		X		X

Se emitió información financiera confiable y real		X	X			X	X		X		X	
Existió un adecuado sistema de control interno		X	X			X	X		X		X	
La entidad cumple con el objeto social para el que fue creada		X	X			X	X		X		X	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>10</b>			<b>1</b>	<b>9</b>	<b>10</b>			<b>10</b>	<b>10</b>

**Fuente:** Superintendencia de economía popular y solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

De acuerdo con la información publicada en la página de la SEPS producto de los períodos 2014 y 2015, los resultados con respecto a la estabilidad financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tungurahua del segmento 2, con relación a tres áreas que son: financiera, administrativa y normativa legal; podemos resumir los resultados en la siguiente tabla:

**Tabla 6. Cuadro resumen**

<b>FINANCIERA</b>			
<b>Nº</b>	<b>ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	La cooperativa tiene solvencia Financiera	4	2
<b>2</b>	La cooperativa refleja utilidad en los Estados Financieros en los años 2014 y 2015	4	2
<b>3</b>	Existe un incremento adecuado de activos en los años 2014 y 2015	4	2
<b>4</b>	La Cooperativa presenta solvencia patrimonial	4	2
<b>5</b>	La entidad mantuvo los indicadores de morosidad de acuerdo al porcentaje determinado	4	2
<b>6</b>	La Cooperativa realiza préstamos con documentos que avalen la transacción	5	1
<b>7</b>	Hay un control de la emisión de créditos/anticipos de sueldos a los representantes de la Cooperativa	4	2
<b>8</b>	Existe crecimiento en inversiones	4	2
<b>9</b>	Auditoria interna realizó una evaluación de los estados financieros	4	2
<b>10</b>	Los ingresos y gastos tienen sustento	5	1
	<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>18</b>

**Fuente:** Superintendencia de economía popular y solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

**Tabla 7. Cuadro resumen**

<b>NORMATIVA LEGAL</b>			
<b>N°</b>	<b>ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Los prestamos entregados tienen los documentos de sustento legal	5	1
2	Se realizaron observaciones por parte de Auditoria sobre el incumplimiento de las normas y políticas externas e internas	4	2
3	Los administradores y directivos de las Cooperativas cumplen adecuadamente con lo dispuesto en la LOEPS	4	2
4	El ente de control realiza acciones de supervisión necesarias para evitar problemas con las entidades	4	2
5	La Cooperativa cuenta con un patrimonio técnico según lo determinado por la SEPS	4	2
6	La Cooperativa presenta información financiera cuando el ente de Control lo solicita	5	1
7	Auditoria informó oportunamente sobre los cambios relevantes en los estados financieros	4	2
8	Auditoria interna evaluó la normativa correspondiente a Vinculados	4	2
9	Los administradores respetan la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria con lo que respecta a las promociones e incentivos	4	2
10	Fue intervenida la Cooperativa por el ente regulador	2	4
	<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Superintendencia de economía popular y solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

**Tabla 8. Cuadro resumen**

<b>ADMINISTRATIVA</b>			
<b>N°</b>	<b>ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	La cooperativa contaba con un Auditor Interno	6	0
2	Los informes de auditoría fueron tomados en cuenta de manera oportuna por los Administradores	4	2
3	Se tomaron acciones correspondientes en base a las recomendaciones emitidas por auditoria	4	2
4	Se dio seguimiento adecuado a los hallazgos encontrados por auditoria	4	2
5	Se dio cumplimiento a las observaciones planteadas por Auditoria	4	2
6	Se dio cumplimiento a las observaciones hechas por el ente regulador por parte de la Administración	4	2

7	Existe un manejo Administrativo adecuado por parte de los Administradores	4	2
8	Se emitió información financiera confiable y real	4	2
9	Existió un adecuado sistema de control interno	4	2
10	La entidad cumple con el objeto social para el que fue creada	4	2
	TOTAL	42	18

**Fuente:** Superintendencia de economía popular y solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

Como podemos observar ninguna de las cooperativas en estudio cumple al 100% con todos los parámetros de estabilidad considerados dentro de las tres áreas por tal razón las cooperativas Acción Rural y CACPET fueron liquidadas como podemos observar en la tabla.

**Tabla 9. Causas de liquidación de las Cooperativas Acción Rural y CACPET**

CAUSALES DE LIQUIDACIÓN DE LAS COOPERATIVAS			
ACCIÓN RURAL		CACPET	
Incumplimiento	Ley/Normativa	Incumplimiento	Ley/Normativa
<p>Estados financieros que no reflejan la realidad de la Cooperativa; ingresos sin sustento, gastos no registrados, bienes inmuebles sobre valorados.</p> <p>El ente de control no realizó el análisis y seguimiento adecuado.</p>	<p>Ley de Economía Popular y Solidaria Artículo 168 Numeral g): <i>"Ocultar, alterar fraudulentamente o suprimir en cualquier informe de operación, datos o hechos respecto de los cuales la Superintendencia y el público tengan derecho a estar informados"</i></p>	<p>Otorgamiento de Créditos vinculados de 1,5 millones de dólares que fueron otorgados a directivos, valor que sobrepasa 21 veces lo permitido por la LOEPS.</p> <p>El ente de control no hizo un seguimiento oportuno de los créditos otorgados.</p>	<p>Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Resolución No.129-2015-F, Art.15 Cupos de Crédito y Garantías para los administradores de Cooperativas de Ahorro y Crédito del resto de Segmentos:" <i>Las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 2,3,4 y 5 establecerán un cupo de crédito y garantías de grupo, al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad(...) Segmento 2 límite individual 1%, en función del patrimonio o el límite individual no deberá exceder los 400 salarios básicos unificados"</i>.</p>
<p>Falta de control de los Anticipos de sueldo solicitados por parte del Gerente y su recuperación.</p>	<p>Ley de Economía Popular y Solidaria Artículo 168 Numeral c): <i>"Los directivos de las organizaciones quedan prohibidos de utilizar su</i></p>	<p>La Cooperativa otorgó préstamos, denominados como "factoring", en los que no se transfirieron facturas, pagarés ni letras de cambio a favor de la</p>	<p>Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Resolución No.129-2015-F, Art.3 Definiciones, literal h) Garantías: <i>Es cualquier obligación que se contrae para la seguridad de</i></p>

<p>El ente de control no identificó estas irregularidades.</p>	<p><i>condición y los recursos de la entidad para establecer relaciones contractuales, profesionales, laborales o de servicios personales directa o indirectamente con otras personas u organizaciones"</i></p>	<p>cooperativa, que respalden estas operaciones.</p>	<p><i>otra obligación propia o ajena. Se constituyen para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el deudor. numeral 5:"Pignoración de títulos valores: se constituye por los documentos de crédito debidamente endosados con responsabilidad a favor de la institución acreedora por parte de otra institución financiera"</i></p>
<p>Pérdidas no reveladas en los Estados Financieros de la Cooperativa e insolvencia de la misma.</p> <p>No hubo intervención de manera oportuna por parte del ente de control</p>	<p>Código Orgánico Monetario y Financiero Artículo 303 Numeral 5:"<i>Por pérdidas del 50% o más del capital social o el capital suscrito y pagado, que no pudieran ser cubiertas con las reservas de la entidad"</i></p>	<p>Se vendieron propiedades subvaloradas al Presidente del Consejo de Administración que no fueron observadas por él auditor.</p>	<p>Ley de Economía Popular y Solidaria Artículo 168 Numeral e): "<i>Lucrarse o favorecerse fraudulentamente de los beneficios que otorga esta Ley"</i></p>
<p>Falta de control sobre los contratos de publicidad firmados por El Gerente con otra entidad de la que él era Presidente.</p>	<p>Código Orgánico Monetario y Financiero Artículo 457 Numeral 4: "<i>Los directivos de las organizaciones quedan prohibidos de utilizar su condición y los recursos de la entidad para establecer relaciones contractuales, profesionales"</i></p>	<p>La inadecuada administración provocó la pérdida acumulada de la Cooperativa, dejándola insolvente.</p> <p>No hubo intervención de manera oportuna por parte del ente de control</p>	<p>Código Orgánico Monetario y Financiero Artículo 303 Numeral 7: "<i>Cuando cualquiera de los indicadores de solvencia sea inferior al cincuenta por ciento (50%) del nivel mínimo requerido"</i></p>

**Fuente:** Superintendencia de economía popular y solidaria (2015)

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

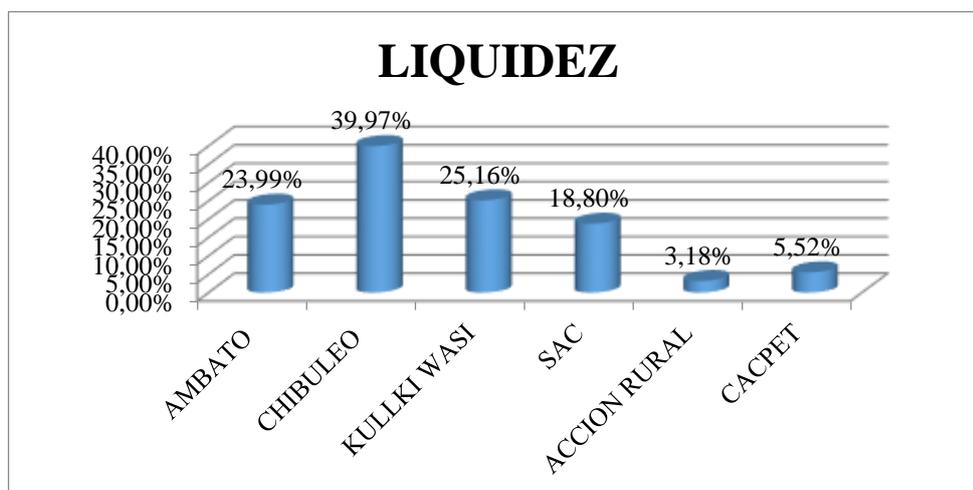
De las 6 entidades analizadas 4 de ellas presentan información de manera periódica relacionada con la situación económica y de gestión, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento, la Ley y las resoluciones tomadas dentro de cada una de las organizaciones.

Estas entidades están formadas, gobernadas y dirigidas por la voluntad de sus socios, que son escogidos de manera democrática; estas entidades son auditadas, controladas, monitoreadas y supervisadas por La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Este control es realizado por la (SEPS) mediante el seguimiento de planes acción que se derivan de las recomendaciones de auditoría interna y externa. Dentro de los resultados encontrados en el estudio cuatro entidades tienen estabilidad financiera gracias a la correcta administración y a los adecuados controles realizados por auditoría interna de tal manera que dichas cooperativas cumplen adecuadamente con lo dispuesto por el organismo de control y la normativa que las rige.

A continuación, se puede evidenciar cual ha sido la situación financiera que se ha manejado en cada una de las entidades financieras a través de los índices que nos permitan hacer una evaluación de la estabilidad financiera de cada una de las entidades en estudio:

**Gráfico 9. Liquidez en enero 2015**



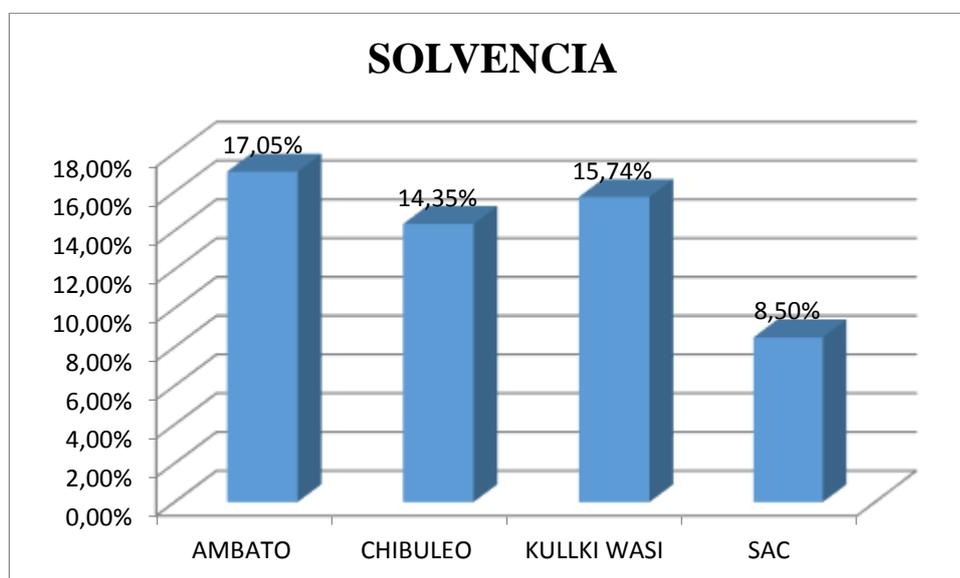
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

Se observa que las cuatro cooperativas tienen liquidez con excepción de la Cooperativa Acción Rural y CACPET, su liquidez es baja lo que indica que no pueden transformar los activos en efectivo en corto plazo.

De acuerdo con el Art. 189 del Código Orgánico Monetario y Financiero señala que: *Las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener los niveles suficientes de activos líquidos de alta calidad libres de gravamen o restricción, que puedan ser transformados en efectivo en determinado período de tiempo sin pérdida significativa de su valor, en relación con sus obligaciones y contingentes, ponderados conforme lo determine la Junta.*

**Gráfico 10. Solvencia**



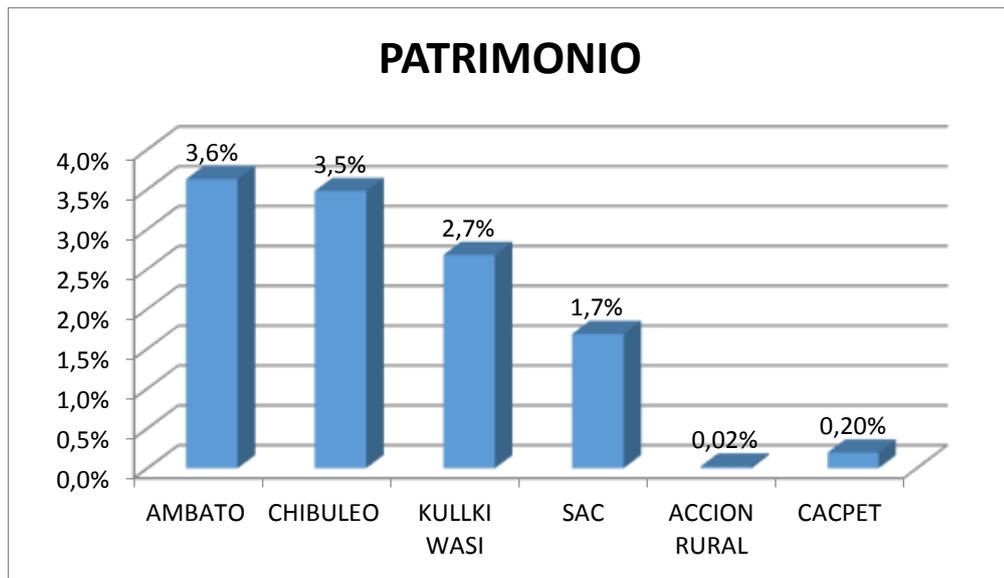
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

Las cuatro Cooperativas presentan una solvencia adecuada, que permite cumplir con sus obligaciones y mantener sus actividades de acuerdo con las regulaciones que se estipulen.

De acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero señala que: *Las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener la suficiencia patrimonial para respaldar las operaciones actuales y futuras de la entidad, para cubrir las pérdidas no protegidas por las provisiones de los activos de riesgo y para apuntalar el adecuado desempeño macroeconómico.*

**Gráfico 11. Patrimonio a Enero 2015**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

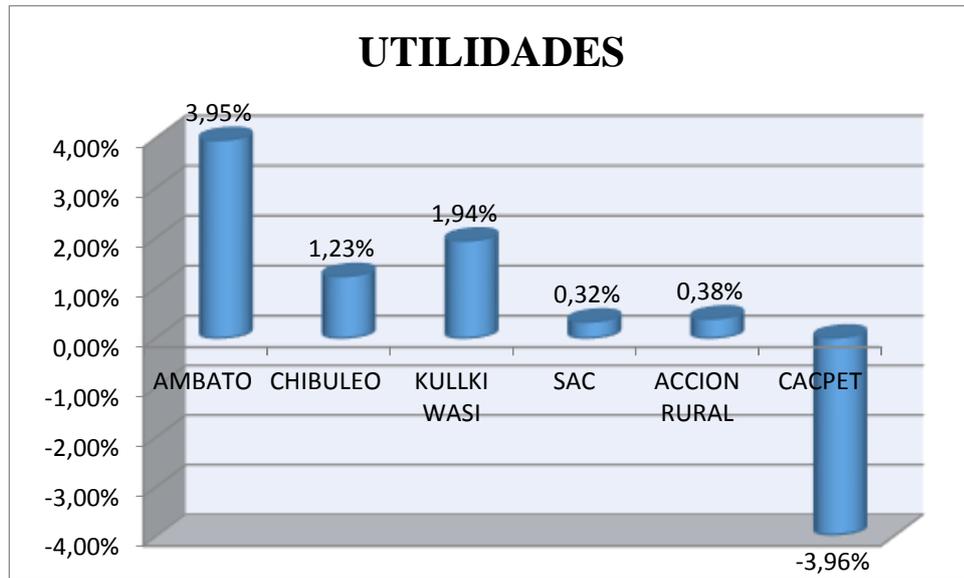
El patrimonio de las Cooperativas Ambato, Chibuleo, Kullki Wasi y SAC es adecuado, para contar con el monto necesario para cubrir los posibles riesgos a los que puede estar expuesta la Cooperativa.

Mientras que las Cooperativas Acción Rural y CACPET tienen un patrimonio insuficiente por lo que se le dificulta cubrir de manera adecuada sus obligaciones.

De acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero señala que: *El patrimonio técnico total de las entidades financieras deberá cubrir como mínimo la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo operacional y otros en que incurran en la ejecución de actividades financieras de acuerdo con las regulaciones que emita la Junta.*

En las cooperativas Ambato, Chibuleo, Kullki Wasi y SAC se verifica el cumplimiento de manera satisfactoria con las disposiciones emitidas por el ente regulador, cumpliendo con el objetivo social para el que fueron creadas, satisfacen las necesidades de socios y clientes fortaleciendo sus actividades y su posición en el sector financiero.

Gráfico 12. Utilidades al 28 de febrero 2015



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Carolina Balarezo

Se puede observar que las cooperativas presentan utilidades que indican la estabilidad financiera de cada una, y la presencia que tiene en el sistema financiero excepción la Cooperativa CAPET que presenta pérdidas considerables. Las ganancias obtenidas por las actividades que realizan las cooperativas después de un ejercicio económico, permiten evidenciar la rentabilidad.

El crecimiento económico de las cooperativas (Chibuleo y Ambato) presentan un crecimiento importante y cabe señalar que las mencionadas cooperativas subieron del segmento 2 al 1 en el 2018, por lo que es importante destacar las acciones tomadas tanto por dichas entidades y directivos, y por el ente de control que son indispensables para el desarrollo económico, subsistencia y crecimiento de las mismas; la trascendencia de estas entidades indica la concientización sobre el manejo adecuado y seguro de los recursos de las entidades, la responsabilidad con la que se debe controlarlos para no perjudicar a los socios y clientes que confían en una entidad financiera.

### Incumplimientos

De la información obtenida y analizada se puede destacar que 2 de las 6 Cooperativas pertenecientes al Segmento 2 no cumplieron con los dispuesto por el ente de regulación (SEPS), Junta de Regulación Monetaria y Financiera, Código Orgánico Monetario y

Financiero, Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria; las 2 entidades con el paso del tiempo presentan diferencias significativas en sus activos y patrimonio lo que conlleva el cierre y liquidación de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

En la Cooperativa Acción Rural se observa un pequeño incremento del 2% en la liquidez pero no lo suficiente como para que la entidad continúe con sus operaciones normales de manera que se procede a la liquidación en meses posteriores, cabe mencionar que esta Cooperativa a partir de mes de febrero de 2015 dejó de presentar información financiera a la SEPS; faltando al Art. 138 “ *Los directivos o administradores de las asociaciones y cooperativas, serán sancionados por la Superintendencia, con amonestación escrita, multa de uno a cinco remuneraciones básicas unificadas o remoción del ejercicio de funciones directivas o administrativas, según la gravedad de la falta, por el cometimiento de las siguientes infracciones*”: Numeral a) “*La no remisión oportuna de los balances, informes de gestión o documentos que les sean requeridos por la Superintendencia*”

Incumpliendo con el Art. 189.- *Liquidez. Las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener los niveles suficientes de activos líquidos de alta calidad libres de gravamen o restricción, que puedan ser transformados en efectivo, en un determinado período de tiempo sin pérdida significativa de su valor, en relación con sus obligaciones y contingentes, ponderados conforme lo determine la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.*

## **Pérdidas y Ganancias**

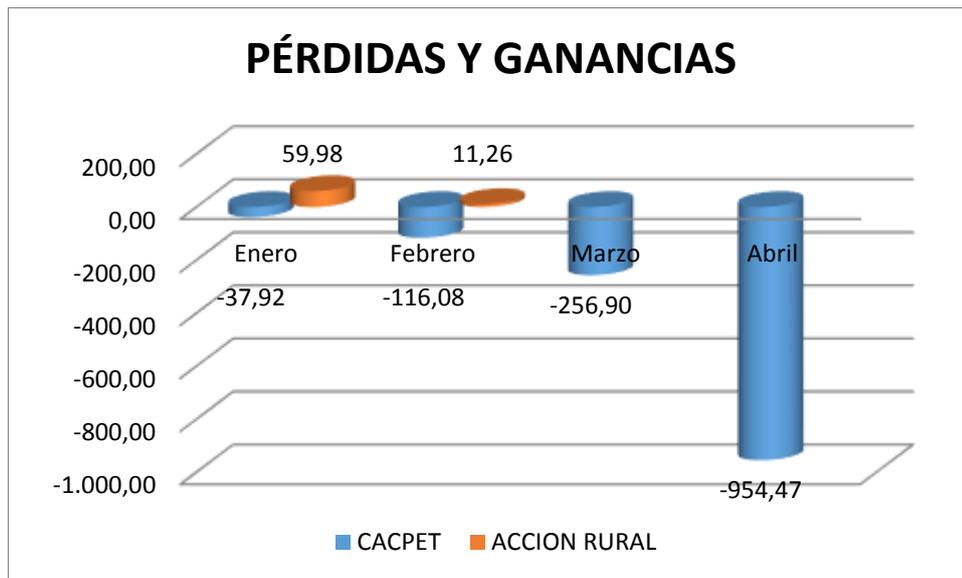
**Tabla 10. Pérdidas y Ganancias durante el primer cuatrimestre del año 2015**

Meses	CACPET	ACCIÓN RURAL
Enero	-37,92	59,98
Febrero	-116,08	11,26
Marzo	-256,90	Sin datos
Abril	-954,47	Sin datos

**Fuente:** SEPS

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

**Gráfico 13:** Pérdidas y Ganancias durante el primer cuatrimestre del año 2015



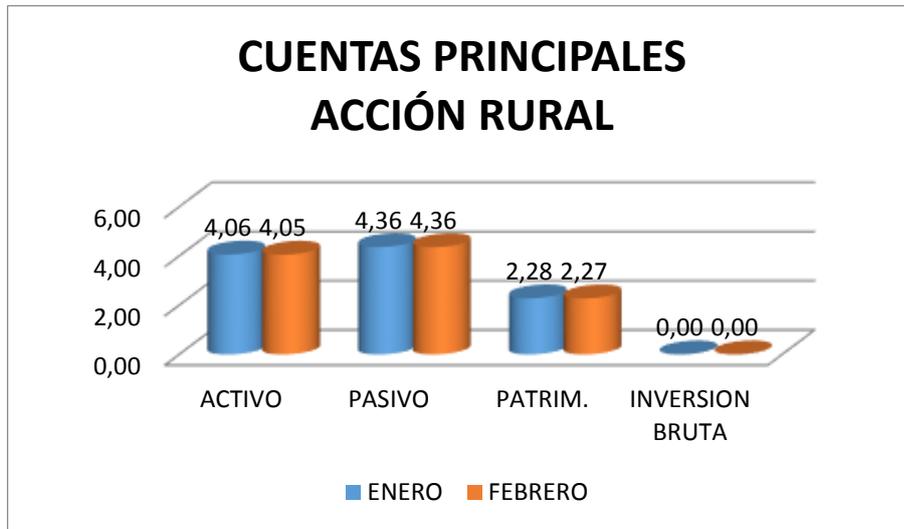
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

Se puede observar que las entidades van disminuyendo las utilidades y posteriormente tienen pérdidas, lo que significa que las Cooperativas no están teniendo ingresos suficientes que permitan obtener beneficios tanto para la institución como para sus colaboradores y socios; los mismos que reflejan la falta de estabilidad, inadecuado manejo de la institución y falta de acciones correspondientes que permitan que la entidad salga de los problemas económicos y financieros por los que en su momento estaba atravesando.

En el año 2015 las Cooperativas mencionadas anteriormente fueron disminuyendo sus rendimientos, incumpliendo con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero Artículo 303 Causales de Liquidación Numeral 5” *Por pérdidas del 50% o más del capital social o el capital suscrito y pagado, que no pudieran ser cubiertas con las reservas de la entidad*”.

**Gráfico 14. Cuentas principales de la Cooperativa Acción Rural**

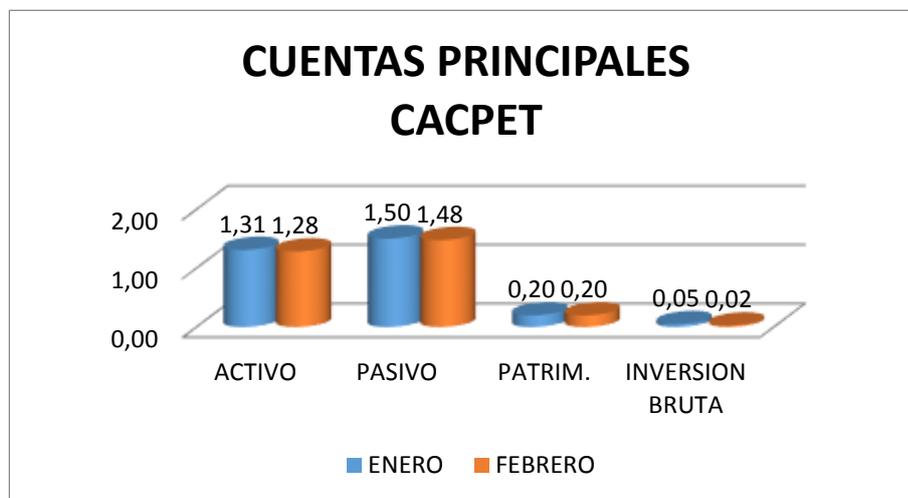


**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

De las cuatro grupos de cuentas analizadas se puede observar que en la Cooperativa Acción Rural no presenta cambios significativos en las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio e Inversión Bruta, demuestran que durante los meses de enero y febrero no existen cambios, estas cuentas y sus movimientos se mantiene igual, por lo que esto perjudica a la entidad debido a que no cuenta con los recursos necesarios para solventar las necesidades y cubrir las obligaciones pendientes tanto con socios, clientes y proveedores; lo que afecta su crecimiento económico y la estabilidad financiera de la misma.

**Gráfico 15. Cuentas principales de la Cooperativa CACPET**



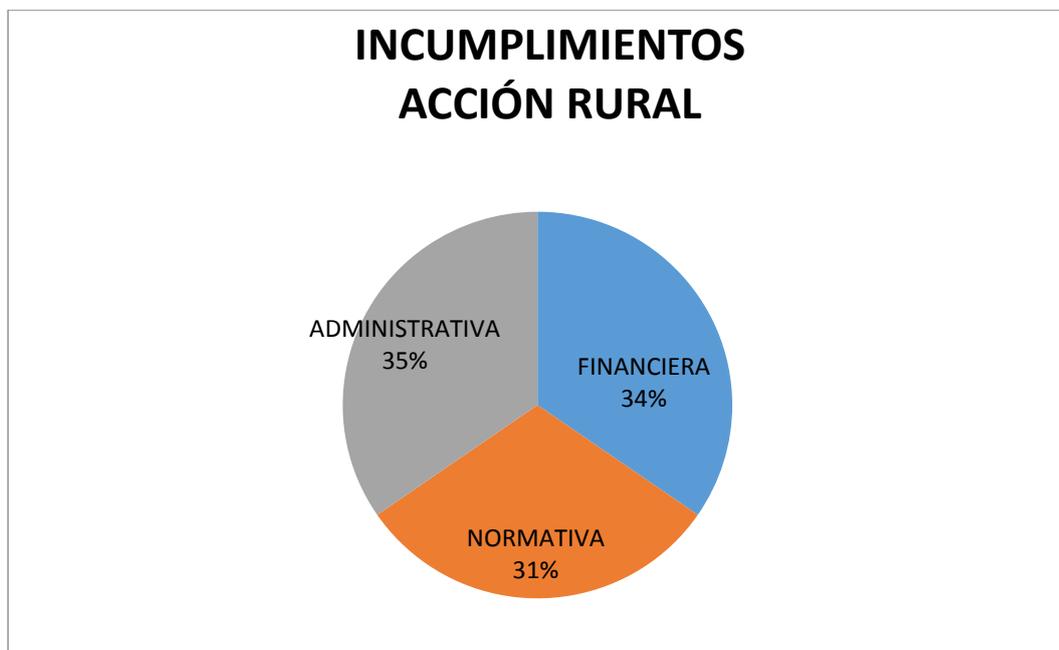
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

En cuanto a la Cooperativa CACPET se puede observar que los cuatro grupos de cuentas principales son muy limitadas no tiene crecimiento y por el contrario van disminuyendo poco a poco con el paso de los meses, el patrimonio con un 0,20% y las inversiones son mínimas y en el mes siguiente disminuyen más, debido a esto la entidad presentó muchas dificultades económicas y financieras.

Una de las causas de liquidación de la Cooperativa Cacpet es debido a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero Artículo 303 Causales de Liquidación Numeral 4:” *Por no elevar el capital social o el capital suscrito y pagado a los mínimos establecidos en este Código*”; Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Art. 50. *”El Fondo Irrepartible de Reserva Legal lo constituyen las cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización. No podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica, y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General”.*

**Gráfico 16. Porcentaje de incumplimiento en el manejo de la Cooperativa**



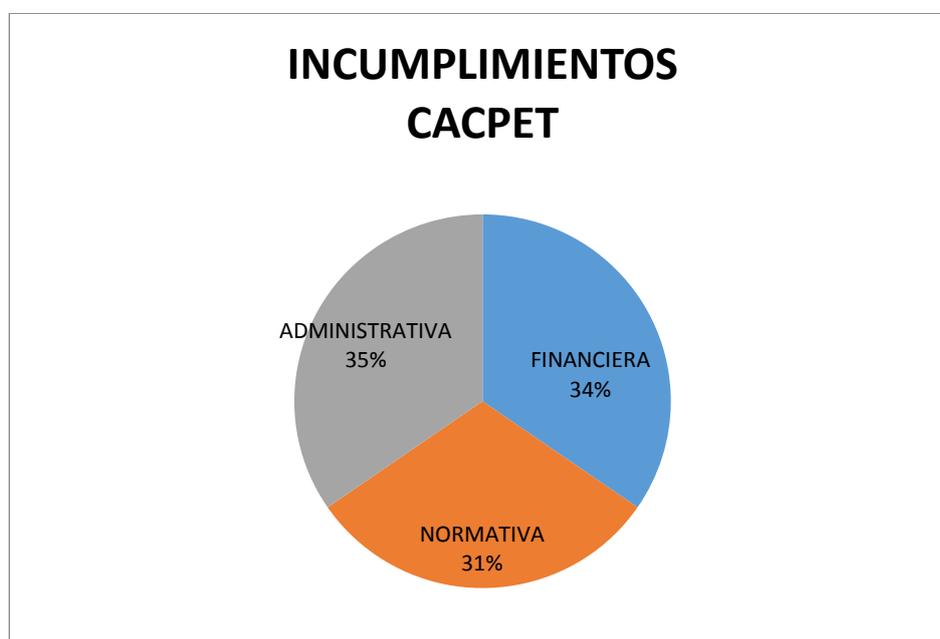
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

Como se observa en el gráfico las faltas que tuvo la Cooperativa Acción Rural recaen mayormente en la parte administrativa con un 35%, al analizar la información obtenida anteriormente, se determina que la entidad fue deteriorando poco a poco las actividades económicas y financieras dejándola con serios problemas de liquidez que le resultaron imposibles de solventar en el período de intervención de la SEPS.

Por otro lado el mal manejo administrativo, por parte del Gerente que incumplió con lo dispuesto en la ley en el Código Orgánico Monetario y Financiero Artículo 457 Numeral 4: *“Los directivos de las organizaciones quedan prohibidos de utilizar su condición y los recursos de la entidad para establecer relaciones contractuales, profesionales”* las mismas que son impuestas para su regulación y subsistencia, el abuso de poder, la falta de observaciones de Auditoría sobre el manejo de los Estados Financieros, la realidad de los ingresos y gastos, y la falta de control e intervención oportuna por parte del Ente de Control fueron las causas que ahondaron más la situación y lo que conllevó al cierre de las mismas.

**Gráfico 17. Porcentaje de incumplimiento en el manejo de la Cooperativa**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado por:** Carolina Balarezo

En el gráfico se puede identificar las causas de inestabilidad ocasionadas por los directivos y administradores de la Cooperativa CACPET las mismas que son de impacto en la parte financiera con un 34% de incumplimiento, y en mayor proporción

en la parte Administrativa con un 35% , en esta parte la SEPS determinó que la inadecuada administración provocó serias dificultades en la entidad, realizaron varias operaciones de crédito sin sustento y por montos superiores a los establecidos en la ley, por otro lado se entregaron préstamos sin los documentos de sustento legal que garanticen las operaciones de estas en su mayor parte se benefició el Presidente del Consejo de Administración; el incorrecto manejo administrativo de la Cooperativa la llevó a enfrentar serios problemas tanto financieros, económicos y legales que solo pudo terminar con la liquidación de la entidad.

De la información analizada podemos decir que, las dos Cooperativas que presentaron dificultades se debió de manera particular a la deficiente administración por parte de los Directivos y Gerentes, no se realizó una adecuada administración, existieron muchas irregularidades en cuanto al manejo de las instituciones, quedó demostrado que los dirigentes se beneficiaban de manera directa o indirecta de los cargos que ocupaban y no hubo un control adecuado por parte de las instancias encargadas de vigilar y evaluar manejo de las Cooperativas lo que conllevó a la inevitable liquidación de las entidades.

La falta de control y supervisión por parte del Ente también influyó en la liquidación, debido a que la SEPS no intervino oportunamente las cooperativas siguieron su curso, ahondando más su crisis, por lo que no realizaron cambios oportunos para evitar la liquidación, y evitar la desaparición de estas entidades y posteriormente los problemas que desencadena el cierre de una cooperativa a los socios, clientes, proveedores, trabajadores, y demás personas implicadas y perjudicadas por esta situación que se ha visto en muchas ocasiones en el país, creando desempleo, dificultades económicas, migración entre otras.

#### **4.2 Limitaciones del estudio**

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación existieron ciertas dificultades debido a que la información es confidencial y no se puede divulgar, por lo que se tuvo que buscar otros medios y fuentes para el desarrollo de la investigación.

### 4.3 Conclusiones

- Se determina que la Auditoría Interna es considerada como una parte indispensable para una Cooperativa, se encarga de la evaluación y control de las actividades, en el cumplimiento los objetivos planteados, metas, normativas, leyes y procesos, que se llevan a cabo dentro de la entidad para prevenir riesgos y asegurar el manejo eficiente de los activos y patrimonio de una empresa.
- Un control insuficiente por parte del ente regulador que es el encargado de velar por la estabilidad, solidez, transparencia y correcto funcionamiento de todas las cooperativas, la razonabilidad de los estados financieros fue alterada, faltando a la ley y causando un impacto negativo a las entidades, causando la liquidación de las mismas
- Las Cooperativas CACPET y Acción Rural, fueron liquidadas por el ente de regulación debido a que presentaron un deterioro significativo tanto económico, financiero y de gestión, de manera mayoritaria el cierre de las instituciones se debió a un mal manejo administrativo representando un 35% de incumplimiento para las dos cooperativas, los directivos hicieron manejos inadecuados de los recursos de las entidades, lo que conllevó a una grave desestabilidad financiera que fue imposible de superar debido a que se entregaron créditos y otros beneficios a los administradores los mismos que no se pudieron recuperar creando pérdidas para las entidades.
- La información financiera presentada por las Cooperativa CACPET indica una disminución en la liquidez en un 3,18 y patrimonio en un 0,20%; mientras que la Cooperativa Acción Rural tuvo una disminución en la liquidez del 5,52 mientras que en el patrimonio del 0,02 por lo que se fueron deteriorando sin control provocando dificultades financieras irreversibles para las entidades.

#### **4.4 Recomendaciones**

- A las personas que cumplen la función de Auditor Interno y a los directivos cumplir de manera correcta con la Ley, las disposiciones emitidas por el ente regulador, y la ética profesional con la que fueron formados, velar y controlar el cumplimiento de las observaciones, criterios emitidos para el desarrollo de las entidades y fortalecer las debilidades encontradas y se conviertan en oportunidades de crecimiento en todos los ámbitos.
- Se recomienda al ente de control supervisar y controlar de manera adecuada y oportuna a las cooperativas tanto en la parte financiera como en la administrativa a fin de prevenir riesgos y evitar la inestabilidad financiera y administrativa.
- A los administradores y directivos encargados del manejo y dirección de una cooperativa mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la entidad, cumplir y hacer cumplir las normas y políticas establecidas, y realizar un apropiado manejo de recursos económicos que permita que la institución tenga solidez económica.
- A los directivos tomar en consideración los cambios relevantes que presentan las cooperativas en un periodo, por lo que si se toman en cuenta a tiempo se puede prevenir y subsanar los posibles problemas que una entidad puede atravesar a futuro y de esta manera evitar mayores dificultades.

## Referencias Bibliográficas

- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigación: Introducción a la investigación científica*. Episteme.
- Ariza, M. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas*. Bogota: Consejo Editorial Universitario .
- Arroyo, J. (20 de 01 de 2018). *SEPS*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CIRCULAR%20SEPS%20IR%20DNRFPS%202015%2012440%20FINANCIERO%20POPULAR%20DEL%20SEGMENTO%204%20Y%205.pdf/1865fdcc-1512-4e01-9fb7-ca3c42a3554e>
- Asociación Española para la Calidad. (2018). <https://www.aec.es>. Obtenido de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/riesgos-financieros>
- ASSETS. (2006). *assets.mheducation*. Obtenido de <http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448178971.pdf>
- AUDICON. (08 de 2018). <https://audicon.es/auditoria-sector-privado/auditorias-de-cumplimiento/>. Obtenido de <https://audicon.es/auditoria-sector-privado/auditorias-de-cumplimiento/>
- Barrio, J. (2012). *La auditoría de los sistemas de gestión de la calidad*. ADS Quality.
- Bello, M. (2012). *marinabello177*. Obtenido de <http://marinabello177.blogspot.com/2012/11/desarrollo.html>
- Bolmonte, C. (24 de Abril de 2017). *Instituto de Auditores Internos de Argentina*. Obtenido de <https://iaia.org.ar/rol-actual-la-auditoria-interna/>
- Cañibado. (1996). *Curso de Auditoría Contable*. Madrid: Pirámide.
- Carrasco, C., & Pallerola, J. (2014). *Gestión Financiera*. Ra-Ma.
- Chamba, R, & Fuentes, D. R. (2015). *www.eumed.net*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/sector-financiero.html>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (12 de Septiembre de 2014). *Registro Oficial Asamblea Nacional*. Obtenido de <http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>

- Código Orgánico, M. y. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*.  
Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/669-codigo-monetario-y-financiero>
- Collado, F., & Hernández, S. B. (2010). *Metodología de la Investigación*.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución 2008. Quito.
- Contabilidad e Impuestos. (2018). <https://contabilidadeimpuestos.com/la-cartera-vencida/>. Obtenido de <https://contabilidadeimpuestos.com/la-cartera-vencida/>
- Contraloría General del Estado. (2016). <http://www.contraloria.gob.ec>. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-III-1.pdf>
- Díaz, L. (2012). *Análisis contable con un enfoque empresarial*. EUMED.  
Obtenido de <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/solvencia/>
- Díaz, R. (29 de Junio de 2015). [repository.javeriana.edu.co](https://repository.javeriana.edu.co). Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/16696/MoralesSanchezPaolaAndrea2015.pdf?sequence=1>
- Economía y Finanzas. (s.f.). <http://economyandfinances-yoe2021>. Obtenido de <http://economyandfinances-yoe2021.blogspot.com/p/conceptos-de-economia.html>
- Emprendepyme. (2016). *emprendepyme*. Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/auditoria>
- Emprendepymes. (2016). *EmprendePyme.net*. Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-auditoria.html>
- Estupiñán, R. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. Bogotá: Eco-Ediciones.
- European Bank Center. (2015). [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu). Obtenido de <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/annrep/ar2015en.pdf>
- Flores. (2008). *Revista Investigación*. Obtenido de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/viewFile/6006/5201>
- Flores, H. (2012). Introducción a la Auditoría.
- Freire, R. (28 de Junio de 2018). <http://repo.uta.edu.ec>. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27602/1/T4237M.pdf>
- García, E. (2018). Resumen de Estabilidad Financiera.

- García, P. (04 de 07 de 2014). *Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/>
- GestioPolis. (14 de 03 de 2018). *La auditoria interna*. Recuperado el 03 de 08 de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/la-auditoria-interna/>
- GestioPolis. (16 de 02 de 2018). *www.gestiopolis.com*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/que-es-la-estabilidad-financiera/>
- Gómez, S. (23 de marzo de 2015). *Sustentabilidad y estabilidad*. Obtenido de [www.zonaeconomica.com](http://www.zonaeconomica.com)
- Gonzalez, H. (14 de Julio de 2018). *Calidad y Gestion*. Obtenido de [http://www.calidad-gestion.com.ar/boletin/53\\_auditorias\\_internas.html](http://www.calidad-gestion.com.ar/boletin/53_auditorias_internas.html)
- Grimaldo, L. (30 de Junio de 2014). *repository.unimilitar.edu.co*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13537/1/Importancia%20de%20las%20Auditorias.pdf>
- Grisanti, A. (2012). El estudio y la práctica profesional de la auditoría interna. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoria*, 95.
- Hernández, M. (2012). *metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.com*. Obtenido de <http://metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.com/2012/12/tipos-y-niveles-de-investigacion.html>
- Hernández, P. (16 de Julio de 2016). La auditoría interna y su alcance ético empresarial. *Actualidad Contable Faces*, 18-25. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/257/25746579003.pdf>
- IAI PERU. (07 de Julio de 2018). <http://www.iaiperu.org>. Obtenido de [http://www.iaiperu.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=80:i-que-es-auditoria-interna&catid=49:preguntas-frecuentes&Itemid=40](http://www.iaiperu.org/index.php?option=com_content&view=article&id=80:i-que-es-auditoria-interna&catid=49:preguntas-frecuentes&Itemid=40)
- IICA. (2018). *Manual de Auditoria interna*.
- ISO 9001. (2016). <https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com>. Obtenido de <https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2016/07/auditoria-interna-iso-9001-mejora-continua/>
- Lahoud, D. (2006). *Los Principios de Las Finanzas Y Los Mercados Financieros*. Caracas: Texto, C.A. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/finanzas.html>
- Largo, A. (Junio de 2015). *conta-bancariaseguros.l*. Obtenido de [http://conta-bancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3\\_47.html](http://conta-bancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3_47.html)

- Lopez, A. (10 de 12 de 2015). *Macroeconomía*. Obtenido de <http://macroeconomias90.blogspot.com/2015/12/que-es-estabilidad-economica.html>
- Maestro, P. (2013). <http://revistaprl.ceoe.es/>. Obtenido de <http://revistaprl.ceoe.es/la-auditoria-como-herramienta-estrategica-para-la-integracion-de-la-prl-en-las-empresas/>
- Marcelo Astudillo. (2012). <http://ru.iiec.unam.mx>. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf>
- Marshall, E. (2012). [www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl). Obtenido de [http://www.bcentral.cl/documents/20143/31860/bcch\\_presentac\\_163807\\_es.pdf/835c84b2-79bb-d3fa-7d20-370a4862fa0a](http://www.bcentral.cl/documents/20143/31860/bcch_presentac_163807_es.pdf/835c84b2-79bb-d3fa-7d20-370a4862fa0a)
- Marzo, C. (2010). [www.barcelonaschoolofmanagement.upf.edu](http://www.barcelonaschoolofmanagement.upf.edu). Obtenido de [https://www.barcelonaschoolofmanagement.upf.edu/documents/mmf/07\\_03\\_prevencion\\_morosidad.pdf](https://www.barcelonaschoolofmanagement.upf.edu/documents/mmf/07_03_prevencion_morosidad.pdf)
- Masaquiza, F. (2014). <http://repo.uta.edu.ec>. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17043/1/T2939i.pdf>
- Morales, M. (2015). *slideshare*. Obtenido de [es.slideshare.net](http://es.slideshare.net)
- Naranjo, M. (2004). *Tutoria de la Investigación Científica*.
- Normas para el Ejercicio, P. (14 de Julio de 2018). [www.csv.go.cr](http://www.csv.go.cr). Obtenido de <https://www.csv.go.cr/documents/10179/10843/NEPAIS+Normas+p.+el+ejercicio+profesional+de+la+A.I..pdf/88aff866-0250-4615-9502-0e76ea6bec7f>
- Nunez, P. (2015). [www.old.knoow.net](http://www.old.knoow.net). Obtenido de <http://www.old.knoow.net/es/cieeconcom/economia/liquidez.htm>
- Ortega, C. (2014). *Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*. Obtenido de <https://www.aeca.es/old/temporales2014/oe.pdf>
- Paz, G. M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico : Grupo Editorial Patria.
- Peña, J. (07 de Julio de 2015). [/actualicese.com/](http://actualicese.com/). Obtenido de <https://actualicese.com/actualidad/2015/04/30/auditoria-interna-y-externa-dos-conceptos-diferentes/>
- Pérez. (2009). [definicion.de/inversion/](http://definicion.de/inversion/). Obtenido de <https://definicion.de/inversion/>

- Pérez, M. (2013). *ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA QUE EJERCEN LAS NORMATIVAS DE CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EL SAGRARIO” LTDA EN LA CIUDAD DE LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013*. Obtenido de repositorio.espe.edu.ec: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/8361/1/AC-ESPEL-CAI-0378.pdf>
- Ponce, J., & Tubio, M. (2010). *Estabilidad Financiera: Conceptos Básicos*. Montevideo.
- Porto, J., & Gardey. (s.f.). *definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/finanzas/>
- Quera Guashco, J. (2015). <http://repo.uta.edu.ec>. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18001/1/T3134i.pdf>
- Quinaluisa, M., Ponce, Á. V., & Muñoz, M. S. (Junio de 2018). *Mi Scielo*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612018000100018](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018)
- Rebolledo, A. (2008). *Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Contra el Financiamiento al Terrorismo*.
- Rodriguez, A. (2016). *Estadística para la administración*. Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Rojas, N. (2004). *Investigación*.
- Rosillo, I. (Marzo de 2018). <https://noticias.utpl.edu.ec>. Obtenido de <https://noticias.utpl.edu.ec/importancia-de-las-finanzas-en-ecuador>
- Ruiz, D. (2014). <http://asesoria.arriagaasociados.com>. Obtenido de <http://asesoria.arriagaasociados.com/la-importancia-de-la-auditoria-de-gestion/>
- Sánchez, J. (2012). *Introducción práctica a la economía*. Interamericana de España. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>
- Sánchez, V., & Méndez, L. (01 de 2018). *eumed.net*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/01/administracion-organizaciones.html>

- Sanchis, C. (2018). *https://www.auditool.org*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-interna/3289-importancia-de-la-auditoria-interna-en-las-organizaciones>
- Sandoval. (2012). *Introducción a la Auditoría*. México: Red Tercer Milenio. Obtenido de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico\\_administrativo/Introduccion\\_a\\_la\\_auditoria.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Introduccion_a_la_auditoria.pdf)
- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la Auditoría*. Mexico: Tercer Milenio S.C.
- SBS. (2014). *Superintendencia de Bancos y seguros*. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/>
- Schinasi. (2005). *Preservación de la Estabilidad Financiera*. División Española.
- Schinasi, G. (17 de 02 de 2018). *issue36s.pdf*. Obtenido de <file:///C:/Users/Zonexplore/Downloads/issue36s.pdf>
- Sistema Financiero. (2015). *financieradelarepublica*. Obtenido de [www.financieradelarepublica.com](http://www.financieradelarepublica.com)
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (30 de 10 de 2010). *Portal de documentos*. Obtenido de [http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/2011/resol\\_JB-2011-2010.pdf](http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/2011/resol_JB-2011-2010.pdf)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Manual de control Interno*. Obtenido de [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Control+Interno+para+Organizaciones+del+Sector+No+Financiero\\_cc.pdf/231c9229-e2e0-4539-969c-abb640bd3011](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Control+Interno+para+Organizaciones+del+Sector+No+Financiero_cc.pdf/231c9229-e2e0-4539-969c-abb640bd3011)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017).
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (15 de Agosto de 2017). *SEPS*. Obtenido de [www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (01 de 2018). <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/>. Obtenido de [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Control+Interno+para+Organizaciones+del+Sector+No+Financiero\\_cc.pdf/231c9229-e2e0-4539-969c-abb640bd3011](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Control+Interno+para+Organizaciones+del+Sector+No+Financiero_cc.pdf/231c9229-e2e0-4539-969c-abb640bd3011)
- Tamayo, M. (2011). *tesisdeinvestig.blogspot.com*. Obtenido de [Blog Internet] Venezuela Disponible:

<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html> [Consulta Año/Mes/día].

Tapia. (2017). *Auditoría Interna: Perspectivas de vanguardia*.

Tapia, I. (2013). Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales. Mexico.

Telenchana, T. (2017). LA GESTIÓN FINANCIERA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SEGMENTO 3, ZONAL 3. Ambato.

The Global Institute of Internal Auditors. (23 de Junio de 2018). *www.csv.go.cr*.  
Obtenido de  
<https://www.csv.go.cr/documents/10179/10843/NEPAIS+Normas+p.+el+ejercicio+profesional+de+la+A.I..pdf/88aff866-0250-4615-9502-0e76ea6bec7f>

Tubio, M., & Ponce, J. (2013). Obtenido de <http://www.bvrie.gub.uy>

[www.auditool.org](http://www.auditool.org). (08 de 2016). *Auditool*. Obtenido de  
[www.auditool.org/blog/fraude/4457-tras-condiciones-para-cometer-un-fraude](http://www.auditool.org/blog/fraude/4457-tras-condiciones-para-cometer-un-fraude)

# ANEXOS

## ANEXO 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO			
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA			
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA			
	CHECK LIST	NOMBRE	
		SI	NO
FINANCIERA	La cooperativa tiene solvencia Financiera		
	La cooperativa refleja utilidad en los Estados Financieros en los años 2014 y 2015		
	Existe un incremento adecuado de activos en los años 2014 y 2015		
	La Cooperativa presenta solvencia patrimonial		
	La entidad mantuvo los indicadores de morosidad de acuerdo al porcentaje determinado		
	La Cooperativa realiza préstamos con documentos que avalen dicha transacción		
	Hay un control de la emisión de créditos/anticipos de sueldos a los representantes de la Cooperativa		
	Existe crecimiento de captaciones		
	Auditoria interna realizó una evaluación de los estados financieros		
	Los ingresos y gastos tienen sustento		
	<b>TOTAL</b>		
NORMATIVA LEGAL	Los prestamos entregados tienen los documentos de sustento legal		
	Se realizaron observaciones por parte de Auditoria sobre el incumplimiento de las normas y políticas externas e internas		
	Se emitió información financiera confiable y real		
	El ente de control realiza acciones de supervisión necesarias para evitar problemas con las entidades		
	La Cooperativa cuenta con un patrimonio técnico según lo determinado por la SEPS		
	Los prestamos entregados a vinculados estaban bajo los parámetros establecidos		
	Auditoria informó oportunamente sobre los cambios relevantes en los estados financieros		
	La entidad cumple con el objeto social para el que fue creada		
	Los administradores respetan la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria con lo que respecta a las promociones e incentivos		
	Fue intervenida la Cooperativa por el ente regulador		
	<b>TOTAL</b>		
ADMINIS	La cooperativa contaba con un Auditor Interno		
	Los informes de auditoría fueron tomados en cuenta de manera oportuna por los Administradores		

Se tomaron acciones correspondientes en base a las recomendaciones emitidas por auditoria		
Se dio seguimiento adecuado a los hallazgos encontrados por auditoria		
Se dio cumplimiento a las observaciones planteadas por Auditoria		
Se dio cumplimiento a las observaciones hechas por el ente regulador por parte de la Administración		
Auditoria realizó exámenes a los créditos vinculados entregados por la cooperativa		
Los administradores y directivos de las Cooperativas cumplen adecuadamente con lo dispuesto en la LOEPS		
Existió un adecuado sistema de control interno		
Auditoria interna evaluó la normativa correspondiente a Vinculados		
<b>TOTAL</b>		

## ANEXO 2

### PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

31-mar.-15

COOPERATIVAS	ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO		INVERSION BRUTA	
	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	66.860,57	4,48	58.660,15	4,62	8.071,16	3,69	6.072,96	2,78
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	62.100,33	4,16	53.658,16	4,22	8.276,75	3,79	4.871,00	2,23
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.	50.875,17	3,41	44.612,49	3,51	6.181,18	2,83	2.067,86	0,95
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	31.915,50	2,14	28.144,75	2,21	3.757,40	1,72	2.629,84	1,20
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACCION RURAL LTDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPET TUNGURAHUA	19.324,23	1,29	19.145,10	1,51	436,03	0,20	0,00	0,00

Fuente: SEPS

Elaborado por: Carolina Balarezo

**ANEXO 3**

**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
DESDE EL 01-ENE-2015 AL 31-DICIEMBRE-2015**  
(En miles de dólares)

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPET TUNGURAHUA</b>	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.</b>	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.</b>	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.</b>	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.</b>
<b>5</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>478,07</b>	<b>1.317,37</b>	<b>2.443,38</b>	<b>2.563,41</b>	<b>2.118,50</b>
<b>51</b>	<b>INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS</b>	<b>256,73</b>	<b>1.255,54</b>	<b>2.317,54</b>	<b>2.397,47</b>	<b>2.039,55</b>
<b>5101</b>	Depósitos	1,26	5,33	23,94	30,19	12,46
<b>5102</b>	Operaciones interbancarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5103</b>	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	0,76	57,78	76,15	105,50	50,47
<b>5104</b>	Intereses y descuentos de cartera de créditos	254,71	1.192,44	2.217,45	2.261,78	1.976,63
<b>510405</b>	Cartera de créditos comercial	59,04	0,00	0,00	15,56	0,00
<b>510410</b>	Cartera de créditos de consumo	82,17	77,79	534,32	229,00	53,00
<b>510415</b>	Cartera de créditos de vivienda	0,00	6,59	0,00	0,00	0,00
<b>510420</b>	Cartera de créditos para la microempresa	71,16	1.058,18	1.642,92	1.981,63	1.877,98
<b>510421</b>	Cartera de crédito educativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>510425</b>	Cartera de créditos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>510430</b>	Cartera de créditos refinanciada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>510435</b>	Cartera de créditos reestructurada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>510450</b>	De mora	42,32	49,88	40,21	35,59	45,64
<b>5190</b>	Otros intereses y descuentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>41</b>	<b>INTERESES CAUSADOS</b>	<b>484,94</b>	<b>641,23</b>	<b>1.074,01</b>	<b>954,47</b>	<b>946,16</b>
<b>4101</b>	Obligaciones con el público	484,94	618,97	1.063,60	855,17	913,67
<b>4102</b>	Operaciones interbancarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4103</b>	Obligaciones financieras	0,00	22,27	10,42	99,30	32,48
<b>4104</b>	Valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4105</b>	Otros intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>MARGEN NETO INTERESES</b>	<b>-228,21</b>	<b>614,31</b>	<b>1.243,53</b>	<b>1.443,00</b>	<b>1.093,39</b>
<b>52</b>	<b>COMISIONES GANADAS</b>	168,67	0,03	0,00	0,00	0,00
<b>5201</b>	Cartera de créditos	166,89	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>520105</b>	Cartera de créditos comercial	166,89	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>520110</b>	Cartera de créditos de consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>520115</b>	Cartera de créditos de vivienda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>520120</b>	Cartera de créditos para la microempresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>520125</b>	Cartera de créditos reestructurada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5290</b>	Otras	1,78	0,03	0,00	0,00	0,00
<b>54</b>	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>0,39</b>	<b>13,04</b>	<b>124,30</b>	<b>33,40</b>	<b>18,04</b>
<b>5404</b>	Manejo y cobranzas	0,00	8,95	0,00	22,59	12,16
<b>5490</b>	Otros servicios	0,39	4,09	124,30	10,81	5,89
<b>549005</b>	Tarifados con costo máximo	0,00	4,09	64,97	2,22	5,37
<b>549010</b>	Tarifados diferenciados	0,39	0,00	59,33	8,59	0,51
<b>549090</b>	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>42</b>	<b>COMISIONES CAUSADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>4201</b>	Obligaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4202</b>	Operaciones contingentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4203</b>	Cobranzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4204</b>	Por operaciones de permuta financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4205</b>	Servicios fiduciarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4290</b>	Varias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>53</b>	<b>UTILIDADES FINANCIERAS</b>	<b>0,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5301</b>	Ganancia en cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5302</b>	En valuación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5303</b>	En venta de activos productivos	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5304</b>	Rendimientos por fideicomiso mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5305</b>	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>43</b>	<b>PERDIDAS FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4301</b>	Pérdida en cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4302</b>	En valuación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4303</b>	En venta de activos productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4304</b>	Pérdidas por fideicomiso mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>-58,90</b>	<b>627,38</b>	<b>1.367,83</b>	<b>1.476,41</b>	<b>1.111,44</b>
<b>44</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>38,55</b>	<b>414,56</b>	<b>251,37</b>	<b>170,00</b>
<b>4401</b>	Inversiones	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00
<b>4402</b>	Cartera de créditos	0,00	38,55	414,56	246,37	170,00
<b>4403</b>	Cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4404</b>	Bienes realizables, adjudicados por pago y de arrendamiento mercantil	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00
<b>4405</b>	Otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>4406</b>	Operaciones contingentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	<b>-58,90</b>	<b>588,83</b>	<b>953,27</b>	<b>1.225,04</b>	<b>941,44</b>
<b>45</b>	<b>GASTOS DE OPERACION</b>	<b>246,77</b>	<b>624,24</b>	<b>825,55</b>	<b>1.051,74</b>	<b>916,30</b>
<b>4501</b>	Gastos de personal	96,55	315,35	421,28	543,54	453,81
<b>4502</b>	Honorarios	62,47	94,56	54,79	67,07	57,45
<b>4503</b>	Servicios varios	28,98	86,77	114,40	172,93	212,28
<b>4504</b>	Impuestos, contribuciones y multas	42,89	72,39	121,44	128,39	80,14
<b>4505</b>	Depreciaciones	0,00	26,27	65,98	62,35	58,28
<b>4506</b>	Amortizaciones	0,00	5,07	0,00	1,28	12,77
<b>4507</b>	Otros gastos	15,88	23,84	47,68	76,19	41,56
	<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>-305,67</b>	<b>-35,41</b>	<b>127,72</b>	<b>173,30</b>	<b>25,14</b>
<b>55</b>	<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>13,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5502</b>	Utilidad en venta de bienes realizables y recuperados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5590</b>	Otros	0,00	13,43	0,00	0,00	0,00
<b>46</b>	<b>OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4690</b>	Otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>-305,67</b>	<b>-21,99</b>	<b>127,72</b>	<b>173,30</b>	<b>25,14</b>
<b>56</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>52,03</b>	<b>35,33</b>	<b>1,54</b>	<b>132,54</b>	<b>60,91</b>
<b>5602</b>	Utilidad en venta de acciones y participaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5604</b>	Recuperaciones de activos financieros	52,03	35,33	1,54	131,89	57,08
<b>47</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS</b>	<b>3,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>56,33</b>	<b>4,55</b>

<b>4703</b>	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	3,20	0,00	0,00	56,33	4,55
<b>4790</b>	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-256,84</b>	<b>13,35</b>	<b>129,26</b>	<b>249,51</b>	<b>81,50</b>
<b>48</b>	<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS</b>	<b>0,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>84,08</b>	<b>0,00</b>
	<b>GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>-256,90</b>	<b>13,35</b>	<b>129,26</b>	<b>165,42</b>	<b>81,50</b>

**Fuente:** SEPS

**Elaborado por:** Carolina Balarezo